

## DE ACTUALIDAD

## Organicémonos contra el paro

Sin duda alguna, el problema más inquietante, el más grave, y el que preocupa más a políticos, economistas y sociólogos, es en la actualidad, el problema del paro.

Todos nuestros lectores tienen noticia de las proporciones que ha adquirido en Europa, y en el mundo civilizado.

Naturalmente, los Estados más afectados, son los que intervinieron en la Guerra, y los que contaban con una industria más desarrollada. Eso no quiere decir, claro es, que no les haya afectado a las demás, aun cuando en menores proporciones. Ha habido sin embargo, estados como por ejemplo el español, que por no haber intervenido en la lucha, y por el escaso desarrollo de su industria y aun de su agricultura, se han visto libres de la crisis, hasta estos dos últimos años.

Porque no negáremos que en la crisis de trabajo que se padece no haya influido la que en Europa en general, se padece, pero esta influencia ha sido relativamente pequeña, en comparación de la que ha ejercido la política de marcadísima tendencia marxista que se ha desarrollado.

De todos modos, el hecho es que tenemos ya en nuestra propia tierra, y en nuestra propia ciudad, el problema del paro, y lo que es peor, con tendencia a acentuarse y agravarse.

Desde luego debemos reconocer, que en el paro que se sufre en Pamplona han influido, no solamente esa causa general que actúa en el Estado español, sino otras especiales, como las numerosas y grandes construcciones que se han realizado durante los últimos años, las cuales, aun cuando se normalizase la situación política, sería muy difícil continuasen en el mismo "tren" que han venido llevando hasta hace dos años, porque sobrepasan a nuestro juicio, a la capacidad de consumo de la población.

Pero, volvemos a repetir, el hecho del paro es cierto, y es preciso, es necesario solucionarlo, o por lo menos mitigar sus derivaciones y funestas consecuencias.

Desde el punto de vista marxista sería muy difícil, por no decir imposible, demostrar el deber de acudir al remedio del paro y de sus funestas consecuencias, pero desde el punto de vista cristiano, no admite duda alguna especie.

Los cristianos debemos ver en nuestros semejantes, unos hermanos y estamos en la obligación moral de atenderles y remediarles en sus necesidades.

Puede ocurrir, y a veces ocurre, que muchos se ven en la situación en que se encuentran por su culpa, por falta de prudencia, previsión, honradez u otras causas, que nadie está obligado a remediar; pero en casos como el que nos ocupa, en que el mal ha adquirido proporciones tan extensas y graves, no es posible, ni se debe titubear un momento, en acudir en auxilio del prójimo.

Ahora bien: ¿se pueden remediar en Pamplona el paro y sus tristes y peligrosas derivaciones? ¿Es posible neutralizar de algún modo sus inquietantes y penosas consecuencias? ¿Se puede lograr que no haya una sola familia y sobre todo, ningún niño que se acueste de hambre?

Creemos que sí. Estamos convencidos de que es posible remediar el paro, de que se puede llegar a conseguir que no haya una sola familia que pase necesidad, que sufra la terrible amargura de no tener que comer, ni que vestir.

¿Y cómo podrá lograrse tan hermosa y cristiana empresa o finalidad?

Formando o constituyendo una especie de Sociedad, que podría titularse "Contra el Paro", o de cualquier otro modo, a la que pertenecieran todos los que en Pamplona, pesen medios de fortuna, o empleos tan lucrativos que pudieran aportar diariamente, mensualmente o anualmente, (como se estableciese), una cantidad con que atender (en la forma también que se dispusiera) a los parados.

La sociedad llevaría un censo o un fichero de cada obrero parado, se enteraría bien de sus antecedentes, procuraría conocer sus necesidades, (para no todas tienen las mismas), estudiaría si convenía dar trabajo, subsidios, alimentos o ropas; (o combinar estos medios), en una palabra: la Sociedad centralizaría los recursos, los organizaría y organizaría también, su distribución, de modo que ningún parado, ni ninguna familia necesitada, se viese privada de sus beneficios.

En esta forma u otra que se pudiera pensar, pero que organizase tanto la recaudación, como la distribución de los recursos, se podía luchar perfectamente en nuestra ciudad contra el paro y amortiguar y neutralizar sus consecuencias.

En Pamplona, existen numerosas gentes que podrían contribuir a esta obra, y que lo harían con esplendor, si supieran que sus donativos habían de dar resultados prácticos eficaces.


En la actualidad, como ya lo indicaba el señor Lampreabe en su carta, (que por cierto fué y continúa siendo comentadísima, y muy favorablemente, en todas partes), se dá mucho, y a muchos necesitados, pero como se dá sin plan, sin organización, aisladamente, y la mayor parte de las veces, caídadamente, el fruto de todas esas buenas obras, no es ni con mucho, el que podría ser, si todos esos donativos se hiciesen en forma ordenada y metódica.

Quizá pueda sospechar alguien, que se trata de limitar o condicionar la caridad; nada de eso. El que quiera hacerla por su cuenta, después de cooperar a la obra común, ya encontrará todavía campo en donde ejercerla.

Pero así como la energía de diez mil hombres bien organizada y dirigida, produce resultados muy superiores a la de doscientos mil, aislados y desorganizados; de la misma manera, encauzada, dirigida y ordenada la generosidad, de los pamploneses pudientes, daría resultados muy superiores en todos los órdenes, a la de los mismos, sin método ni orientación fijos.

En una palabra; nosotros afirmamos resueltamente, que Pamplona puede resolver el problema del paro si organiza y encauza los recursos que sin duda alguna, los afortunados están dispuestos a donar.

Escribí el artículo precedente, antes de recibir el del señor Guibert, aplazamos su publicación para hoy. Queremos advertir sin embargo, q. no discrepamos de la opinión del señor Guibert. Se acepte su idea, u otra, nosotros apoyaremos con todo entusiasmo, cualquiera que tienda a organizar los recursos que se quieran destinar al paro, en sí mismo o en sus efectos y resultados.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña María Pascual Subirán

Viuda de don José Ayala  
falleció el día 1 de Marzo de 1933

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

**R. I. P.**

Su hijo don Jesús Angel; su hija política, doña Micaela Ostiz; nietos, José, Jesús y María; hermanos, doña María Asunción, viuda de Arregui, don Rufino y don Julio; hermanas políticas, doña Paula Ayala, Vda. de Garbayo, doña Estanislao Hermoso de Mendoza y doña Leonor Visco; tíos, primos, sobrinos, y demás interesados,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a la función de aniversario que se celebrará MAÑANA, jueves, día 1.º de Marzo, en la iglesia de Jesús y María, a las ONCE de la mañana, por lo que quedarán agradecidos.

**Pamplona, 28 de Febrero de 1934**

Todas las misas que se celebren en las cinco parroquias y demás iglesias y conventos de esta ciudad y extramuros, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## INTERESES NAVARROS

## La construcción del tercer tramo del ferrocarril Vasco-navarro Estella-Marcilla

Publicamos hoy la instancia que ha sido elevada al Ministro de Obras Públicas, por todos los asistentes a la Asamblea que se celebró el pasado lunes en Estella, y de la cual damos amplia reseña en nuestro número de ayer.

Excmo. Señor

Los que suscriben en la representación que ostentan, cumpliendo lo acordado en Asamblea celebrada en esta ciudad el día de la fecha, respetuosamente a V. E. tienen el honor de exponer:

La costa cantábrica está cruzada por ferrocarril de vía estrecha, cuya línea tiene diversos enlaces con las zonas productoras y consumidoras del interior. Uno de éstos es el que, partiendo de Meolalde se dirige a Vitoria, Estella y Marcilla, conocido por el nombre usual de "Ferrocarril Vasco-Navarro", compuesto de tres tramos: de Málaga a Vitoria, en explotación por tracción de vapor; de Vitoria a Estella, también en explotación por tracción eléctrica; y de Estella a Marcilla, cuyo proyecto y presupuesto obra recibida a trámite en ese Ministerio, presentado por la Alcaldía de Estella, e instado en su construcción inmediata con fórmula económica por la Diputación de Alava, con fechas respectivas de 23 de Enero de 1933 y de Enero próximo pasado, proyecto y presupuesto que autoriza el Ingeniero don Alejandro Mendizábal, autor así mismo del segundo tramo de Vitoria a esta ciudad.

Se trata pues de una sola y única línea de ferrocarril de 170 kilómetros, del que están construídos y en explotación 115 y pendientes de construcción, aunque proyectados y presupuestados 55.

Su presupuesto puede fijarse en 63 millones de pesetas, de los cuales, 42 están in-

vertidos y 21 pendientes, en cuya situación estaba el ferrocarril el 31 de Diciembre próximo pasado.

La fórmula económica de la construcción de este tramo fué propuesta en informe de la Asesoría Técnica de ese Ministerio que precedió a su planteamiento hecho a los Alcaldes de la zona, por el Excmo. señor Ministro de Obras Públicas, a la sazón don Indalecio Prieto el 4 de Abril de 1933. Con arreglo a sus términos, los Ayuntamientos y Diputaciones interesadas satisficieron el importe de los terrenos y expropiaciones, costean el importe de la construcción y subvencionan a fondo perdido la obra con cantidades que oscilan entre 25 y 50.000 pesetas por kilómetro. De tal modo que, reduciendo a cifras los esfuerzos, puede fijarse el del País en seis millones de pesetas, el del Estado en quince, y el total en veintinueve millones.

En virtud de tales antecedentes, el Gobierno, representado por el Excmo. señor Subsecretario de Obras Públicas, prometió solemnemente en la Asamblea celebrada en Vitoria el 22 de Octubre próximo pasado, la construcción inmediata de dicho tercer tramo del Ferrocarril Vasco-Navarro.

Por la misma circunstancia, y en atención a esta construcción, ha sido acordada la transformación en tracción eléctrica, de la de vapor en el primer tramo de Meolalde a Vitoria, cuyas obras están ya en ejecución.

El ferrocarril Vasco-Navarro, no obstante estar pendiente de construcción el tramo más largo que es el que nos ocupa, es el único de los del Estado que, hasta la fecha ha cubierto con holgura sus gastos de explotación y entretenimiento, siendo fundado presumir que, una vez terminado, habrá de producir tangibles beneficios.

El proyecto de Ley propuesto por V. E. a las Cortes no incluye el ferrocarril Vasco-Navarro entre los pendientes de construcción con respecto al tramo tercero de que se hace mérito, y que dadas sus características, debiera figurar en opinión de los firmantes con el número sexto en la lista del anejo número 2 de aquél; con el número octavo del anejo número 3; y en el grupo primero del anejo número 4.

En atención a lo expuesto, Suplican a V. E. se digne recibir este escrito y acordar la inclusión en aquel proyecto de Ley del ferrocarril Vasco-Navarro de Meolalde a Marcilla en cuanto al tramo tercero pendiente de construcción de Estella a Marcilla.

Lo esperan de la justificación de V. E. cuya vida se guarde muchos años.

Estella para Madrid, a veintiséis de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.

En los mismos términos que los Ayuntamientos del recorrido, elevaron una instancia al Ministro de Obras Públicas las cuatro Diputaciones vascas, que se trasladarán hoy mismo a Madrid para hacer entrega de la misma petición al Ministro del ramo.

## Ateneo Navarro

LA CONFERENCIA DE HOY DE ALFONSO RODRIGUEZ ALDABE

Según los anunciábamos ayer, hoy, a las 8 de la tarde, en conferencia en el Ateneo el distinguido joven Alfonso Rodríguez Aldabe. El tema "La Vuelta a Dios: Notas sobre el retorno a la idea de Dios de una generación literaria de post-guerra" es en extremo interesante, tratado además por un espíritu inquieto y afanoso de cultura. No dudamos, por tanto, de que la sala del Ateneo se verá esta tarde concurridísima.

## El concierto benéfico del día 7

Como suponíamos fundadamente, el sólo anuncio del próximo concierto organizado por nuestras entidades locales "Orquesta Santa Cecilia" y "Orfeón Pamplonés" a beneficio de las Cantinas Escolares, ha causado excelente impresión entre los muchos aficionados a la música. Y es que después de hábilmente conducida por el camino del éxito por su competente director señor Gasca, y no lejanos todavía los últimos lauros conquistados por las disciplinadas huestes del Ilustre Múgica, existen verdaderos deseos de escuchar una actuación conjunta de ambas agrupaciones musicales.

Pocos días faltan para la realización de tan bello proyecto. El próximo día 7 tendrá ocasión el público de Pamplona de aplaudir a su excelente orquesta y a su glorioso orfeón en las magníficas obras de conjunto que estudian afanosos estos días.

El nombre de Beethoven ocupará lugar destacado en el programa, siendo ello una garantía para los exigentes en materia musical.

La notable pianista riojana, señorita Estrella Sacristán, contribuirá a la mayor brillantez de la benéfica fiesta, ofreciendo nuevamente al público de Pamplona, la sublimidad de su exquisito arte, interpretando una preciosa composición con acompañamiento de orquesta y coros.

Muy pronto se pondrán a la venta las localidades para tan interesante fiesta cultural.

## DE LA DIPUTACION

## Patentes para vehículos, automóviles y motocicletas

En atención a que son varias las personas que a esta Diputación se han acercado manifestando el desconocimiento de la nueva modalidad del Reglamento, que reduce a dos meses el plazo ordinario para la adquisición de patentes sin recargo alguno, y los perjuicios que ello origina a sus intereses por estar acostumbrados a un trato de mayor elasticidad, esta Diputación ha acordado acceder al ruego de que se prorrogue por primera y única vez hasta el día 31 de Marzo, el plazo para tomar las patentes a precio sencillo, pero advirtiéndole que esta ampliación no sufrirá de precedente para otras futuras, y que a partir del día primero de Abril, se aplica.

Por primera vez, el próximo día 11

## Pospoliñas de Pamplona

He aquí uno de los números vértices del magnífico festival de Folklore Vasco, cuya celebración en el Euzkai Jai, ha despertado singular expectación.

ESTILO - ARTE - EMOCION

es a la vez este magnífico espectáculo, uno de los más evocadores del Renacimiento Vasco.

## Film sonoro "Euzkadi"

Venta de localidades

Por no haber accedido la empresa del Gayarre a que la venta de localidades se realizase como de costumbre en las taquillas del Teatro, continuarán expendiéndose en Zapatería 50 hasta las seis de la tarde.

De seis a siete y cuarto para la Matiné y de diez a diez y media para la función de noche, la venta se realizará por muchachos encargados de ello en las puertas del Teatro.

## Bromas y veras

Nos hemos convencido de que el señor Pradera es cualquier cosa, menos tradicionalista. Sí: porque la tradición que le caracteriza al señor Pradera es la de dejar cadáver, así cadáver, al Nacionalismo.

Y el domingo pasado faltó vergonzosamente a esa tradición.

¿Qué le habrá sucedido al señor Pradera? Y eso que no faltó quien le recordara, lo del martillo pilón, con que solía acabar con el Nacionalismo.

Pero como sinó, sin duda se le había olvidado en Madrid, el armatoste.

Verdad es que, es para fatigar al más pintado el viajar con un instrumento tan enorme y pesado.

¡Sin duda, los años!...

¡Qué tiempos aquellos señor Pradera en que viajaba usted en compañía no solo del martillo pilón, que lo manejaba usted como un violín, sino con el propio cadáver del nacionalismo a cuestas!

¿Recuerda usted aquel mitin de Alsasua, en que se lo trajo tan campante y satisfecho como un zutú en la punta de su lanza la cabeza de su enemigo?

Nosotros no lo vimos, desde luego; pero recordamos que empezó usted diciendo: "Señores; os traigo el cadáver del Nacionalismo".

Y se lo creímos.

A no ser que se haya averiado el martillo-pilón... ¡Sería sensible!

Pero si es así, envíelo a cualquier Batzoki o Euzko Elxea, que tendrán el mayor gusto en devolvérselo como nuevo. Palabra que sí.

Pero como no podía dejar de dar contra alguien, dió contra Gil Robles. Claro que sin el martillo pilón, los golpes tenían que resultarle poco duros, mejor dicho, suaves. Y así fueron.

Pero lo peor fué que se metió en un lío, de substancias y accidentes, esencias y propiedades que anuvo muy mal para salir de él.

Por fin pudo salir, a trancas y barrancas, y terminar la parrufada diciendo que la accidentalidad de las formas de Gobierno, es un error político filosófico y teológico.

Ya nos sospechábamos nosotros que debía ser algo así; pero no nos atrevíamos a decirlo.

De todos modos, en cuanto el señor Gil Robles, lea su discurso, —si es que puede leerlo, pues le suponemos groggy— quedará plenamente convencido de su error político, filosófico y teológico, y no volverá a pensar ya más en el poder.

Aunque es posible, que lo no piense es, en ofrecerle Cartera alguna al señor Pradera; porque a lo mejor, se encuentra este, como a raíz de las elecciones, solo, se encomienda a Dios, y la acepta.

Porque suele ocurrir en nuestras dudas que Dios nos inspira con mucha claridad —al menos así se nos figura o nosotros— que hagamos o aceptemos aquello que nos agrada, o nos conviene.

Las vacilaciones del señor Pradera en aquellos críticos momentos, nos recuerdan las de un capítulo de monjes.

de su superior.

Según el cuento, (muy popular hace años), los buenos monjes dudaban, sobre quién sería el más digno, y pedían incansables, luces y más luces al Señor, para acertar en la elección.

Hasta que un buen día se les presentó un hermano lego, a quien tenían por algo chiflado, diciéndoles que venía de parte del Espíritu Santo, a decirles, que estaba muy ocupado con otros asuntos, que no le importunasen más, y... que hiciesen lo que les diera la gana.

Es posible pues, que si le ofreciese el señor Gil Robles una Cartera pediría luces a Dios y creyera que debía aceptarla.

Sospechamos sin embargo que el Jefe de la Oeda, no le pondrá en trance tan duro... y que preferirá cargar solo, con la pesada carga.

rán sin exousa alguna, los recargos preventivos en el Reglamento.

Pamplona 27 de Febrero de 1934. El Vice-presidente, SERAFIN YANQUAS.

## DEPORTES DE LA TEMPORADA



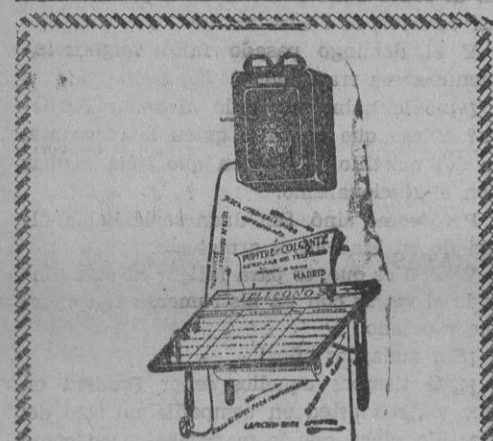
Skialdores pamploneses en los pirineos centrales

Ecós de sociedad

VIAJES
De Madrid el ingeniero agrónomo don Nicolás García de los Selmones.

MADERAS
De pino Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

De Burgos el abogado don Tomás García.
-A París el señor Garrués, de la casa de modas Regent.



Pupitre colgante para el teléfono
Cuesta solo 12 pesetas
Representante exclusivo para Navarra: Eladio Gilveti Azparren

A San Sebastián el ganadero don Santiago Martínez de Ubagó.
-A Fitero don Julián Irigaray con su bella y distinguida esposa doña María Luisa Lipuzcoa.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate 4 y Teléfono 1401

NATALICIOS
Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la bella esposa del comerciante don Tomás Yarnoz; a la recién nacida se le impondrá el nombre de María Luisa.

NOTAS TRISTES
Mañana hará un año que falleció tan cristianamente como había vivido, la distinguida y virtuosa señora doña María Pascual Subirán (q. e. p. d.)

Con tal motivo renovamos nuestro pésame a su hijo don Jesús Angel, hija política, nietos, hermanos y demás familia, asegurándoles que tomamos parte en sus oraciones, aun cuando el alma de doña María está ya gozando de la felicidad eterna con que Dios premia a los justos.

De Enseñanza
INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE NAVARRA
En virtud de acuerdo de traslado figura ya adscrito a la Inspección de primera enseñanza de esta provincia el nuevo Inspector don Marcelo Jiménez, con el que está completa la plantilla de Navarra.

Consejo Provincial de primera Enseñanza de Navarra
Ha sido nombrada Maestra interina para la Escuela de niñas "cuarto grado" de Villafraña, doña Francisca Mariñelarena Armentáriz, en virtud de la lista, rogando a la interesada se presente en la Inspección, Avenida de Carlos III segundo bis, para recoger la oportuna credencial.

CARBONES
Hullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34 Teléfono 2279 Pamplona

¡¡Ribereños!!
¡¡Montañeses!!
Al hacer tus pedidos de géneros de esparto cosidos, no olvides de dirigerte a SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS DE SESMA, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

Benjamín Gofi
ODONTOLOGO
Espoz y Mina, 2, primero

Crónica femenina

NUESTRA PEOR ENEMIGA
En esta época de frío y humedad, estamos constantemente en peligro de ser atacados por una enfermedad, que al principio se suele presentar en forma benigna y que en muchos casos ocasiona graves trastornos en el organismo.

La historia de la Medicina comienza a registrar casos de esta enfermedad en el siglo XVI; pero se manifestaba entonces únicamente en forma aislada; es decir, a ciertas personas, sin constituir una pandemia, período de seis años. Se asegura que aquella plaga gripal de hace cien años justamente tuvo su origen en la lejana China.

En el siglo XIX, el de las revoluciones y grandes trastornos históricos, la cosa cambió de color y la gripe se manifestó muy seriamente. En 1830 azotó Europa una ola de este mal en forma epidémica, que recorrió todos los países, causando un sinnúmero de víctimas, calamidad que se prolongó por un año y una epidemia.

Diez años después se volvió a presentar la gripe, sembrando el horror y luto en hogares europeos, caso que se repitió en forma no tan alarmante en los años de 1850 al 58 y del 74 al 78.

Verdaderamente terrible se asegura que fué la gran pandemia de 1889, que conoció nuestros padres, y que abarcó en su azote a toda la superficie del globo. Comenzó con algunos casos graves en Bucara, ciudad rusa, de donde pasó a Moscú en el mes de septiembre; al Cáucaso y San Petersburgo en octubre, para seguir en noviembre a Berlín; en diciembre y enero siguientes pasó fatidicamente por Francia, España, Italia e Inglaterra, y a fines de este mes llegaba a Nueva York, y durante todo un año tuvo tiempo para visitar todos los países del globo, y se mantuvo esta terrible pandemia por un tiempo aproximado a los cinco años, causando estragos tremendos en la Humanidad.

El microbio que origina la gripe, no ha sido aún descubierto por los sabios que se dedican especialmente a estos estudios; por lo tanto es muy difícil atacar esta enfermedad cuando se presenta con caracteres de epidemia. Tal vez lo mejor en casos semejantes consiste en aislarse, en procurar salir de las ciudades superpobladas y pasar una temporada en los campos, montañas y costas, donde haya abundancia de aire puro y alimentación sana, no contagiada.

La gripe como caso esporádico es fácil de curarla, según los adelantos de la Medicina. Ya los médicos recomiendan cuando el ataque es leve un buen sudorífico, suspender la alimentación de carnes, huevos y comidas pesadas; al enfermo se le puede mantener sólo con tres o cuatro tazones de leche con un poquitín de café, dándole para la sed agua con limón o naranja. Antes que nada se debe procurar desocupar el intestino con un purgante no muy fuerte.

La ciencia ha descubierto en estos últimos años ciertos sueros excelentes que se aplican en forma de inyecciones y que son muy eficaces para combatir esta enfermedad. No conviene intentar la curación de una gripe en forma descuidada, pues esto podría originar graves trastornos en el organismo. Una gripe mal curada suele ocasionar estados catarrales crónicos, tuberculosis, meningitis y gravísimas complicaciones en el sistema nervioso.

Para prevenir la gripe conviene llevar una vida de acuerdo con las reglas generales de la higiene: comida sana y abundante, ventilación sistemática de las habitaciones, ejercicios físicos metódicos, no descuidar los enfriamientos por leves que parezcan a nuestro juicio. Conviene dar largos paseos al aire libre, y no acobardarse ante los fríos intensos de la estación invernal; pero nunca presentarse temerariamente llevando vestidos desahugados o húmedos.

En casa hay que mantener una temperatura higiénica regularizada entre los quince y los dieciocho grados, que permita permanecer en las habitaciones sin peligro de un enfriamiento, ya que por lo general más enfriamientos se cogen de estar sentado en un sitio con baja temperatura que de salir al aire libre. Finalmente, para conocer la presencia de la gripe en nuestro organismo basta con sentir el "trancazo", enfriamiento con temperatura alta, descomposición del sistema digestivo, dolor de cabeza y muscular. Al sentirse esto debe echarse el enfermo a la cama, aplicar el termómetro, y si acusa temperatura superior a treinta y ocho grados, llamar al médico será lo más prudente.

Miss ANY
París, febrero, 1934.

Teatro Gayarre

Proyección del Film sonoro "Euzkadi"
Hoy 28 de Febrero en sesión de Matiné y Noche

Table with 2 columns: TARDE (Localidades numeradas) and NOCHE (Localidades sin numerar). Rows include Butaca de sala, Palcos principales, etc.

De venta en Zapatería, 50

DE MARCILLA

REPARACION
¡Albricias! Ya el yugo ominoso de la pereza—que diría un clásico del día—se sacudió, y renació el trabajo periodístico en este repajolero mortal que, más frecuentemente, informaba a los benévolo lectores de este diario sincero, de las cosas mil y una que, como en todos los sitios del pelotón trágico, se suceden a diario, con alborozo de muchos, con rabioso pataleo de los más y con falta de prudencia y de paciencia de casi todos.

La sociedad ha enfermado y es muy difícil y muy indicado no hacer ruidos que perturben la aparente paz y fingida resignación del paciente. El rescoldo político, aún a cuevas de los más pseudoneutrales y a costas de los más conspicuos sedicentes "los más buenos", sigue envuelto entre cinerizas capás con vistas a un estallido que siempre la plaza de maldichas carretas y llenos los corrillos chimográficos de los más apetezados comentarios. Como medida curativa se impone la prudencia y como principio de amor al prójimo aquel consejo de Cristo: ut quemámo dum ego feci, ita et vos faciatis. ¡Y somos ateos los jekides de pot aquil!

Pues, si señor. La cosa estaba para arder; la cosa casi ardió, y la cosa está que arde. Y este cronista rampón, admirado de la inconsecuencia de muchos y el gregarismo de otros, imitando al filósofo griego que, uno y otro día, permanecía silencioso y semi-idiotizado en la vía pública vendiendo prudencia, enfundó su péñola, lióse la manita para no ver ni oír, pidió perdón al Señor por cuantos nada sabían y de todo hablaban y vendió prudencia.

Pero la paciencia y la prudencia tienen su límite. Y ante el chin-chín farandulero de las comparsas callejeras anunciando piletas y transformismos políticos; ante las inconsecuencias de hoy y apretadas uniones de ayer para nihilizar al nacionalismo vasco en Navarra y llevarlo a la fosa aquí, cerrando un centro modelo de sinceridad y limpiando el colgante pituitario a los asociados, se levanta clamorosa y retardora la espada damocliana que pesará, tenemente sostenida, sobre la fobia de todos al Partido Nacionalista que no se mece al murmullo dulce de promesas girobilistas ni al cacoreo continuo de foral reintegración del aspirante carlo-alfonso. ¡¡Dios y fueros!!

De nuevo, pues, reaparece "Fray sincero" sobre el estradillo local, ya curado de la dolencia pleurítica y dejada a un lado la santa prudencia, para decir a unos y otros detractores de las virtudes de un partido religioso y patriota que tire la piedra quien de culpa estuviere limpio.

Hasta el domingo.—Fray sincero.

VARIAS
¡Qué bonita eres y qué maja estás!
De Tolosa ha llegado una canastilla para recién nacido. Regalo de emakumes para el hijo de un obrero que imponga a su descendiente nombre euzkeriko. ¡Una preciosidad!

Pero esto merece un artículo que lo haremos, Dios mediante.
-Pasa una temporada con sus primeros los señores de Ullate-Torrens, la bella y virtuosa señorita de Amatriain, Julia Olcoz.

-Sigue muy aliviada de su dolencia la distinguida señora doña Clodomira Alcalá de Martínez, bella esposa del competente secretario del Ayuntamiento, amigo nuestro.

-Igualmente hemos saludado, casi totalmente restablecida, a doña Transfi Pinillos, elegante esposa del banquero y comerciante, don Esteban Amatriain.

-Hemos tenido sumo placer en estrechar la mano del cultísimo abertzale y aventajado estudiante Jesús de Allué, que ha reanudado, después de una prolongada interrupción, sus ocupaciones de estudio.

PRIM ORTOPEDICO en Navarra

Tudela, miércoles 28 Febrero, Hotel Unión.
Estella, jueves 1 de marzo, Hotel Comercio.
PAMPLONA, viernes 2 de Marzo y mañana del día 3. Hotel "La Perla".
San Sebastián, domingo 4 de Marzo (de 9 a 4), Hotel Suizo.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Cías. de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO

Con nuestro patentado sistema quedan contenidas todas las hernias. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La casa más antigua e importante de España. Preciados, 33. MADRID.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 2. TELEFONO 234

Boletín religioso

EN SAN AGUSTIN
La Cofradía del Santo Angel de la Guardia honrará a su Santo Patrono, con los siguientes cultos, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Agustín.

Mañana jueves, día 1 de Marzo, a las diez de la mañana, se cantará misa solemne con sermón que predicará el Licenciado don Luis Idoy, Cura Párroco de San Agustín.
A las cuatro y media de la tarde, se cantarán completas, y a continuación se hará la procesión con el Santo Angel.

El viernes, día 2, a las nueve de la mañana, habrá misa cantada de aniversario y respósitos en sufragio de los hermanos difuntos.
-Solemne novenario de la Gracia en honor de San Francisco Javier, en la iglesia parroquial de San Agustín.

Del 4 al 12 de Marzo.
De la noche y media de la mañana se rezará la novena durante la misa.
A las siete de la tarde, solemne función religiosa, en la que predicará el R. P. José María Iruarrizaga, Misionero Franciscano del Shensi (China).

¡Amantes de las Misiones! Acudid a la novena de la Gracia.
Nota: Todas las noches, en la mesa que al efecto se colocará, podrán inscribirse quienes quieran en la Archicofradía de San Francisco Javier.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION
Se hacen a precios muy económico.
Gran surtido en toda clase de modelos
IMPRENTA SANCHEZ
SAN NICOLAS, 31 PAMPLONA

SOLEMNE NOVENA DE LA GRACIA EN EL CASTILLO DE JAVIER
Del 4 al 12 de Marzo de 1934.
Todos los días por la mañana habrá una misa de comunión; y por la tarde, a las cuatro y media, solemne función religiosa, en la que un orador sagrado, distinto por cada día, cantará las glorias de nuestro invicto Apóstol.

Los oradores designados, son los siguientes:
Día 4: Don Andrés Gamasa.
Día 5: Don Juan Segura.
Día 6: Don Manuel Arcaaya.
Día 7: Don Julián Espelospin.
Día 8: Don Pedro Alfaro.
Día 9: Don José Oyaga.
Día 10: Don Miguel Sola.
Día 11: Don José Vera, don Blas Gofi y don Pablo Gúrpide.
Día 12: Don Antonio Añoveros.

El domingo, día 11: A las once de la mañana, se celebrará solemne misa mayor en la que el pueblo cantará la popular misa de Pio X.
A cuyo efecto se suplica a cuantos deseen asistir en ese día a Javier ensayen antes dicha misa.

Por la tarde, a fin de que todos los asistentes puedan hacer la novena se celebrarán tres funciones religiosas con sermón en cada una de ellas: a las tres, a las cuatro y a las cinco.
Notas: Cuantas personas quieran contribuir a sufragar los gastos de la novena, pueden enviar sus donativos a las oficinas de la Asociación Católica de Padres de Familia, establecida en el número 7 de la Plaza del Castillo de esta ciudad de Pamplona.

Se organizarán autobuses para todos los días de la novena.
La hora de salida será a las tres de la tarde, de la Plaza Circular.
Precio de ida y vuelta: CINCO pesetas.

Las inscripciones para los viajes pueden hacerse en las mismas oficinas de la Asociación Católica de Padres de Familia antes citada. Basta dejar el nombre; el pago se hará durante el viaje.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA JUEVES EUCHARISTICOS
Día 1, jueves primero de Marzo
Los Coros de este Centro celebrarán los cultos de este jueves con la solemnidad acostumbrada, con comuniones generales conmemorativas en las misas de seis, siete y media y nueve, y Horg. Santa Eucarística de siete a ocho de la tarde.

J. A. Sagués Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléfono 1448

REGISTRO CIVIL
En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
Alicia García Sanjuán, z
María del Carmen Arcoana Unciti.
José Román López Lapeña.
Luis María David Clemente Sáez de Jauregui Mendaza.

DEFUNCIONES
Pedro Bueno, de 86 años, de Pamplona, Rochapea, 93, primero.
Clandia Sáenz, de 29 años, de Burlada, Maternidad (D. de C.).
Jerónimo Ruiz, de 39 años, de Tudela, Hospital civil.
Juan Gámbor, de 2 meses, de Pamplona, Carmen, 21, segundo.
MATRIMONIOS
Ninguno.

Notas judiciales
SEÑALAMIENTO
Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa que procede del Juzgado de Tafalla, seguida contra Juan de Dios y ocho más, por desorden público.
Defenderá el letrado señor Gofi.
Procurador señor Ibarra.
Declararán 18 testigos.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO
En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:
Marina Górriz, de 19 años, herida punzante en la planta del pie derecho, leve salvó complicaciones.

Leonor Pérez, herida cortante en el dedo pulgar, leve s. c.
Jesús Velasco, de 27 años, herida contusa en el párpado superior derecho, leve s. c.
Además se practicó un reconocimiento para bagaje.

CORTA DE LEÑA ABUSIVA
La Guardia civil de Miranda de Arga sorprendió a un individuo cortando leña en una finca propiedad de Ramón Albero, sita en el término "Bardelaza", el que apesar de las voces de ¡alto! de la pareja se dio a la fuga.

Llevaba cortados ocho árboles para leña y nueve chopos, las que con el correspondiente atestado pasaron a disposición del Juzgado.

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños
Rayos ultravioleta, electro-medicina
RAYOS X
Moncevalles 4 primero
Teléfono 1023
Consultorio de 12 a 1 y de 4 a 6

POR PESCAR CON DINAMITA
La guardia civil de Iruzzun ha denunciado a un vecino de Oilo, que se dedicaba en el río Arteta a pescar con dinamita.

UNA DISPUTA
En la Plaza de los Fueros de Cascaña, cuestionaron Pedro Chávarri Angós (a) Jabato y Gregorio Gallipienzo Jiménez, de 27 y 45 años de edad.
El primero sacó un cuchillo e intentó agredir a su contrincante, cosa que impidió unos convecinos suyos, que en aquel lugar se encontraban, visto que no conseguía su empeño cogió unas cuantas piedras con ánimo de lanzárselas y dedicó unos minutos a dar gritos de ¡viva el comunismo!

Por todo lo cual a estas horas se encuentra a disposición del Juzgado.
A PRESENTARSE
Se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital de 9 a 2, para entregarles documentos que les interesa, los siguientes:
Florentino Aizcorbe Ochagavía, Matías Varín de Celis, Francisco Cruzaga Gárate y Antonio Urruzola Arrecha.

OFICIALES
AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excelentísima Diputación foral de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de 233.209,93 pesetas al interés de seis por ciento anual libre de impuestos y con cupones pagaderos por anualidades vencidas en primero de enero de cada año.

Las Láminas u Obligaciones serán de 500 pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en el plazo máximo de 30 años, para lo cual y conforme al presupuesto ordinario aprobado por la Superintendencia cada año se consignarán en él las cantidades necesarias para las amortizaciones parciales correspondientes.

Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos ocasionados por la construcción de cuatro grupos escolares, Sala Consistorial y anexos y defensas del río Aragón; y tanto del capital como de sus intereses responderá el Ayuntamiento con todos sus bienes quedando afectos a tal responsabilidad el modo especial, los ingresos que se consignaron en el audido presupuesto extraordinario.

La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio en las Oficinas centrales y sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento. Y en el acto de la suscripción deberá entregarse, contra recibido provisional, la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.

Las Láminas municipales llevarán la fecha de primero de enero de 1934 y devengarán interés desde el momento de la suscripción, liquidándose el mismo a prorrato el primero de enero de 1935.

Murillo el Fruto, 21 de febrero de 1934.
Alcalde Presidente, Enrique Fadrique.

COMUNIDAD DE REGANTES DE ABARZUZA
Se convoca a junta general ordinaria de regantes de esta Comunidad para las once horas del día once de marzo próximo en cumplimiento y a efectos de lo que prescriba el artículo 52 de las ordenanzas de la misma.

Abarzuza, 25 de Febrero de 1934.
El Presidente,
Agapito Marras.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA
Subasta de construcción de Carretera
En el Boletín Oficial de Navarra del día de hoy se publica el anuncio de subasta de construcción de una variante en los kilómetros 44 y 45 de la carretera de Pamplona a Logroño, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de DOSCIENTAS VEINTE MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y SEIS PSETAS con SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

Se admiten proposiciones hasta el día 13 de marzo próximo a las 14 horas.
Pamplona, 26 de Febrero de 1934.
La Diputación y en su nombre,
SERAFIN YANIGUAS. Rubricado.

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º Pamplona



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra a razón de 24 ptas. año
Resto de la Península 30 " "
Extranjero 50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

CONSEJO DE MINISTROS

PROYECTO DE CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

Reanudación de las negociaciones con Roma

DIFUSION DEL IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA

Madrid 27, 23'30
Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos en Consejo los ministros en la Presidencia. A la salida ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.
La nota oficiosa dice:
HACIENDA: Decreto fijando el mínimo de repuesto de cigarrillos orientales elegantes, que puede tener la Compañía Arrendataria de Tabacos.
Idem desestimando el recurso interpuesto por una Sociedad Italiana sobre la cuantía de la cifra por impuesto de utilidades fijada por el Jurado de Utilidades.
Se aprobó un proyecto del ministro de Hacienda sobre el presupuesto ordinario.
Idem un proyecto de ley restringiendo el uso del timbre en los libros de cuentas corrientes.
Proyecto modificando la tarifa segunda de utilidades en la riqueza mobiliaria.
Decreto modificando a partir del primero de enero de 1935 la escala de gravámenes en la contribución sobre la renta.
Decreto modificando el Reglamento de Transportes terrestres.
GOBERNACION: Se acordó declarar que no ha lugar a la suspensión del alcalde de Daroca, Isidro García, pero sí a sancionarle por negligencia en el desempeño de su función.
Decreto ordenando sean repuestos en sus cargos el alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.
Varias separaciones y agregaciones de Ayuntamientos en la provincia de Burgos.
Ordenando la reposición de varios funcionarios del Ayuntamiento de Alcalá de Chisvert.
Decreto declarando entren a formar parte del Cuerpo de Aspirantes e Interventores de Administración local los opositores aprobados a depositarios de fondos municipales.
TRABAJO: Varios decretos de corrida de escalas en el personal del Hospital del Buen Suceso.
MARINA: Decreto autorizando al Ministro para la presentación de un proyecto dictando reglas para la continuación de servicios de los marineros de primera.
INDUSTRIA: El Ministro dió cuenta de las bases de arreglo del problema hullero en Asturias.

Madrid 27 (23.30)
Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia de Alba.
En el banco azul están los ministros de Justicia, Estado y Obras Públicas.
Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día.
El ministro de Estado lee varios proyectos. Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito de 65.960 pesetas para abono de edictos a los vocales de la comisión mixta arbitral agrícola.
Se toma en consideración una proposición de Margarita Nelken respecto a concesión de una pensión a la viuda y huérfanos del comandante de infantería don Gerardo Fulgado.
Se reanuda la interpelación sobre Obras Públicas de Vidal y Guardiola.
Aja censura la desorientación imperante en el ministerio de Obras Públicas.
Señala contradicciones entre las últimas manifestaciones de Prieto acerca del asunto y otras del mismo diputado en otras ocasiones respecto al mismo tema.
Giosa el plan nacional de obras hidráulicas de Lorenzo Pardo.
Terminada la sesión a las 12.345555 1
Cree que el Ministro de Industria en vez de reformar por decreto el Consejo Ordenador de la Economía debía haber presentado a la Cámara un proyecto de ley.
El Ministro de Obras se refiere al discurso de ayer de Prieto para decir que éste demuestra ser no sólo un batallador diputado socialista y revolucionario, sino un gran gobernante. Lástima no se quite esa piel colectivista...
Prieto: Su señoría me tiene desollado. Entra el ministro de Comunicaciones. Guerra del Río dice a Aja se ha referido

I. Labayen
Estómago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
García Castañón 3, 1ª, derecha

Decreto ampliando en un mes el plazo para presentación de observaciones sobre el uso del cáñamo.
Se trató de las atribuciones en los servicios en Agricultura e Industria y Comercio.
Se dió cuenta de la Asamblea de importadores y exportadores, para adoptar las medidas procedentes.
OBRAS PUBLICAS: Se aprobó un crédito de 680.000 pesetas para obras en el puerto de Marín (Pontevedra).
Se aprobó el proyecto de electrificación de servicios en el puerto de Huelva.
GUERRA: Decreto nombrando para el Centro de Movilización número 1 al coronel don Luis Piqueras.
Idem para el mando del Batallón de Montaña número 6, al teniente coronel don José González Morales.
Decreto concediendo la cruz Laureada de San Fernando al alférez don Leopoldo López Arenas.
JUSTICIA: Decreto nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Salvador Alarcón.
Idem Magistrado de la Audiencia de Madrid, a don Luis Merino.
Idem Presidente de la Audiencia de Oviedo a don Fausto García y García.
Idem, Idem de Palma de Mallorca, a don Enrique Fernández Alvarez.
Idem Juez del juzgado número 9 de Madrid a don Ernesto Sánchez Coballán.
Idem aprobando la convocatoria de oposición para el Cuerpo de Aspirantes Médicos del Cuerpo de Prisiones.
ESTADO: Se dió cuenta de haberse terminado las negociaciones comerciales con Francia, y de haber sido denunciado el Tratado con Estonia.

Samper ha facilitado un extracto del convenio comercial con Francia, que consta de dos partes: el convenio comercial propiamente dicho y que sustituirá al de 1923 y un arreglo complementario para regir hasta el treinta y uno de diciembre del año corriente, e nel que se recogen las estipulaciones de carácter transitorio, con fijación de contingentes, régimen de licencias, restricciones de divisas, rebajas eventuales de derechos, etc. etc.
Es fundamental en el nuevo convenio determinar el equilibrio hipotético de la balanza comercial hispanofrancesa y dar debidas garantías para el mantenimiento del statu quo, representando dentro de las anormales condiciones del comercio internacional una promesa para la cooperación económica entre ambos países que se prolongará por lo menos hasta final de diciembre.
Las ventajas que España concede a Francia se cifran principalmente y casi exclusi-

vamente, en la fijación de los contingentes. Para ello los negociadores se han atenido al decreto orgánico que regula los contingentes de importación, respetando las cifras estadísticas del último año para cada producto, variando sólo la distribución de compra y producción. En el proyecto de convenio se ofrece a Francia no comprar, sino simples posibilidades de venta dentro de la normalidad del consumo de nuestro mercado y libre del juego de toda competencia. En muy segundo término se ofrecen leves reducciones de derechos para una docena de productos típicamente franceses que se importan en España, para cada uno de los cuales se fija un contingente limitativo con pequeñas reducciones de arancel que no excedan de pequeño estímulo y no estorben a las producciones similares y aún a la concurrencia de otros países interesados en nuestro consumo.
Por último, se mantienen con carácter de reciprocidad mutuas concesiones que ambos países se habían otorgado y que figuran en el convenio en vigor.
En cuanto a ventajas obtenidas para España hay incrementos de contingentes para las exportaciones de naranjas, mandarinas, vinos, plátanos y otras producciones agrícolas e industriales. Para la venta de frutas frescas y legumbres se ha logrado una gran ampliación del cupo concedido en 1933. Se fija un cupo especial para tomates. En cuanto a los productos industriales se ofrece a España por primera vez contingentes propios bastante amplios para pescados frescos y en conserva, sardinas y chacnería, calzados, medias de seda, ropa, papel y determinados productos químicos.
Figuran en el proyecto de convenio cláusulas relacionadas con la navegación, todas ellas con carácter de reciprocidad y de nación más favorecida, y otra prevé el pronto empleo de vagones con ejes intercambiables, evitando los trasbordos en las fronteras. Al principio y por vía de ensayo se transportarán solamente paquetes postales, y después de algunos meses se llevarán los frutos desde las comarcas de producción en el mismo vagón hasta los remotos mercados del centro de Europa.
Es de notar también, que existe una cláusula de garantía que con carácter de reciprocidad y excluyendo toda consolidación asegura el statu quo aduanero y fiscal entre ambos países hasta el 31 de diciembre próximo.
Una vez examinado por el Consejo de Ministros el proyecto de convenio pasará al Consejo de Estado con carácter de urgencia con el fin de que dentro de breves días pueda llevarse a las Cortes en forma de proyecto de ley.

Se sabe que el Consejo revisó interés por la calidad de los asuntos tratados.
Parece que Pita Romero informó a sus compañeros de que en la conferencia que sostuvo con el Nuncio éste le dió la seguridad de que nunca había estado en los propósitos de Roma el de inferir agravio al Parlamento ni al Gobierno de España, en vista de lo cual se autorizó al ministro de Estado para seguir las negociaciones con el representante del Vaticano.
Se trató de la escala de gravámenes del impuesto general sobre la renta. Pesaba hasta ahora sobre rentas de cien mil pesetas o más anuales, y se quiere que afecte desde primero de enero de 1935 a toda renta de setenta mil pesetas o más anuales.
El Ministro de Hacienda detalló los presupuestos, encuadrado dentro de las reducciones que el propio ministro hizo en cada departamento.
Se habló del problema hullero, y como las soluciones que puede tener son muy complejas y han de adoptarse rápidamente, se abordará en el próximo Consejo para resolver definitivamente.
Respecto al tratado con el Uruguay se acordó convocar a una asamblea de fabricantes de embutidos y de ganaderos, para que den a conocer sus aspiraciones.
Acerra del incidente de Correos el Ministro de Comunicaciones se congratuló de que se acatasen de buen grado sus disposiciones.

Samper y Cid difirieron a los reporteros que en el Consejo de hoy se había tratado solamente de los presupuestos y de los asuntos que figuraban en la nota, y nada de política.
CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1904
Capital social 15.000.000 de pesetas
Capital emitido 10.000.000 de "
Fondos de reserva 6.486.211 "
Con SUCURSALES en: Alcañiz, Asteasuain, Caparroto, Cascaño, Castejón de Val, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irujo, Lerín, Los Arros, Lumbier, Mularro, Ochagavía, Peralía, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Varea de Bidasoa, Viana y Villava.
DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
según las normas del C. S. E. obligatorias para toda la Banca española en España
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 4 %
Deposiciones a plazo de 3 meses... 5 %
Deposiciones a plazo de 6 meses... 6,00 %
Deposiciones a plazo de un año... 7 %
Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

SESION DE CORTES

Comienza a estudiarse la situación de Alava en relación al Estatuto Vasco

Los de Gil Robles y los monárquicos, contra el país vasco. Al inteligente Goicoechea y Cosculluela le ofende oír hablar de estado vasco, pero no le asusta la reintegración foral (sic.)

Madrid 27 (23.30)
El presidente de la comisión, Pascual Leone, hace historia del desarrollo del estatuto vasco y de las tendencias manifestadas en el seno de la comisión respecto al fondo del dictamen.
La mayoría se ha inclinado por nuevo plebiscito. Los socialistas y la Esquerra creían que Alava debe entrar en el estatuto vasco pese a la votación obtenida en el plebiscito. La Ceda, y en su nombre Salmón, se mostró partidaria de la exclusión de Alava del estatuto único, estimando era su voluntad esa exclusión. Los nacionalistas vascos, por mediación del señor Aguirre, apoyan un voto particular defendiendo la improcedencia de nuevo plebiscito, ya que el celebrado cumplió todos los requisitos legales. Se muestran definitivamente conformes con el voto particular de los nacionalistas de la Esquerra, la Liga Catalana y los de la Izquierda Republicana.
Las expuestas son las tendencias dibujadas en el seno de la comisión dictaminadora, y ahora debe ser la Cámara la que decida si se lleva a cabo o no nuevo plebiscito en Alava.
Salmón defiende un voto particular en nombre de la Ceda solicitando que en vista de lo ocurrido en el plebiscito realizado en Alava se excluya a ésta del estatuto vasco, pues si hubiese aquella región ir reunida con las de Vizcaya y Guipúzcoa lo habría manifestado explícitamente.
Cita preceptos legales que le hacen concebir duras sobre el plebiscito realizado en Alava.
Leizaola: En la Constitución están bien claros.
Salmón recuerda las asambleas de Pamplona y Vitoria, a raíz de las cuales el problema del Estatuto Vasco fué perdiendo entusiasmo, especialmente en Alava, que a su

juicio en modo alguno quiere ir con Guipúzcoa y Vizcaya. (Rumores en vascos y catalanes).
Leizaola: ¿Cuándo y cómo ha dicho Alava que no quiere estatuto?
(Los monárquicos alborotan. Rumores en catalanes y vascos).
Salmón cree hay que anular el plebiscito realizado. Advierte que el problema encierra gravedad e insiste en que Alava es contraria al estatuto único. (Negaciones en los nacionalistas vascos). Honorio Maura: Pueden pedir la palabra y no interrumpir. Los nacionalistas vascos le increpan. (Rumores) Leizaola: ¡Qué miedo tenéis a la verdad! (Rumores).
Salmón dice que cuando una región quiere régimen especial lo dice claramente, que cuando una región se considera mayor de edad reclama sus derechos de modo inequívoco.
Reitera su deseo de que no se celebre nuevo plebiscito en Alava por creer ya ha dicho con elocuencia que no quiere estatuto y por que el nuevo plebiscito sería anticonstitucional. (Los monárquicos y de la Ceda le aplauden).
Landrove, de la comisión, pide sean escuchados todos los criterios de los que defienden votos particulares antes de resolver.
El presidente de la Cámara le dice no es reglamentario lo que pide. Si podrán los vocales de la comisión explicar sus votos.
Pascual Leone recuerda que por iniciativa de de los Ríos se le dió el encargo de hacer en el salón de sesiones una exposición de las tendencias puestas de manifiesto en el seno de la comisión, exposición de hechos. En lo demás está conforme con lo dicho por Al. ba.
Insiste Landrove.
Goicoechea Cosculluela cree que la actitud de Alava envuelve el fracaso del estatuto vasco. (Puertes rumores).
Entiende que Alava no quiere ser incluida en el estatuto vasco.
Cita en su apoyo textos legales.
Hace historia de lo que califica accidente, carrera del estatuto vasco.
Afirmo que Navarra se excluyó del estatuto vasco único por menor votación que Alava. (Prolongados rumores e interrupciones de catalanes y vascos).
Sin la derogación del decreto de diciembre de 1931 no se puede seguir la tramitación del estatuto vasco.
Censura la actuación del Gobierno de Barrio en la materia, pues debió impedir el plebiscito.
El ministro de la Gobernación le pregunta si quiere el refresco que le memoria. Expone su actuación, obligada por un decreto anterior.
Goicoechea y Cosculluela cree ver gran responsabilidad en la política del Gabinete Martínez Barrio, pues por su intervención o por culpa de un error material de copia es el caso que se confió el plebiscito a las comisiones gestoras provinciales.
El ministro de la Gobernación: ¿Su señoría me culpa a mí?
Goicoechea y Cosculluela: ¿A quién voy a culpar? (Puertes rumores e interrupcio-

nes). En esa responsabilidad política no hay ofensa para su señoría.
El Ministro de la Gobernación cree que si la hay, y que tiene que probarse lo dicho.
Goicoechea Cosculluela insiste en que Alava rechaza el estatuto vasco.
Afirmo que él no es enemigo, sino enamorado, de la tradición vascongada, que cree que en ninguna parte se conserva mejor que en Alava, pero es de opinión de que cada una de aquellas provincias siempre han querido vivir autónoma de las otras, y recuerda que en el proyecto de constitución republicana federal de 1873 mientras se debían sus nombres de Andalucía, Aragón, etc., a las regiones a las Vascongadas se les denominaba como Regiones Vascongadas. Un nacionalista vasco: ¿Las Diputaciones de entonces eran de elección popular? Goicoechea: ¿Las del 73? Leizaola: En plena guerra carlista. Goicoechea: ¿Y ahora no se ha hecho el plebiscito con comisiones gestoras? (Fuertes rumores).
Goicoechea Cosculluela asegura que la reintegración foral no le asusta.
Acusa a los nacionalistas vascos de haber hablado en sus propagandas de constituir un estatuto nacional vasco, y hasta han llegado a hablar de enviar representantes diplomáticos al extranjero en representación del estado vasco. (Un nacionalista vasco: ¿Cómo se sería el señor Prieto!).
Niega verdad a la información de "El Socialista" sobre unión de los nacionalistas vascos con los monárquicos para combatir a la República, declarando que los monárquicos nunca se unirán con los que aspiran a la desintegración nacional, pues estiman que por encima de la patria sólo está Dios. (Aplausos de los monárquicos).
El ministro de la Gobernación dice que es menester poner las cosas en claro.
Recuerda que poco antes de realizarse el plebiscito le visitó el diputado Oriol para pedirle no se verificase, y como le contestaría no podía complacerle por disponer los preceptos legales le pidió aquél determinadas

garantías. Pidió antecedentes y como resultado dió el decreto que Goicoechea Cosculluela ha combatido, en el que no había otra cosa que las condiciones establecidas con ocasión del plebiscito para aprobación del estatuto gallego. No demoró la ejecución de lo ordenado, y si hubo error material de imprenta no puede hacerse a él responsable, ni tampoco de que las comisiones gestoras de las Diputaciones cumplieran exactamente lo dispuesto o no tan exactamente, ni de que el resultado del plebiscito y de las disposiciones adoptadas dieran los resultados apetecidos por el señor Oriol. Su única finalidad fué la de dar la sensación de que el Gobierno intervenía imparcialmente en el asunto.
Cree ver detrás del discurso de Goicoechea y Cosculluela una finalidad política, y debe decirle y le dice que no tenga excesiva prisa, que no tardará mucho en conseguir lo que persigue. (Aplausos de los radicales).
Goicoechea Cosculluela insiste en que las funciones encomendadas a las comisiones electorales especiales fueron ejercidas, por error de imprenta o por lo que fuere, por las comisiones gestoras de las Diputaciones, y por resultado de esa intervención se llegó a la votación alcanzada.
Hace notar que acerca de la falta de voluntad del ministro de la Gobernación no se le ha contestado.
Interviene el diputado valenciano señor Reig quien pronuncia un documentado discurso demostrando que para todas las personas ajenas al problema y que lo estudia con imparcialidad el plebiscito del estatuto vasco se llevó a cabo cumpliendo los trámites legales y que el resultado refleja la voluntad de autonomías de las Vascongadas, a la que debe otorgarse el estatuto como a toda otra región que lo solicite expresamente. Hace notar que a favor del estatuto votaron en Alava veintiséis mil ciudadanos, y en contra sólo seis mil.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez.

¿Conoces tu pueblo?
Enlézate con sus monumentos, con su historia, con su actividad, plamada muy bellamente en esta gran cinta titulada
"EUZKADI"

al Consejo de la Economía, pero no al tema de la interpelación.
Recuerda los trabajos en el ministerio de Obras Públicas en los primeros tiempos de la República. Tiene por error de las Constituyentes los créditos extraordinarios para combatir el paro mediante obras públicas en determinadas provincias con perjuicio de otras comarcas en distintas regiones.
Rechaza para remediar el paro el sistema de subsidio.
Mientras perduren las presentes circunstancias los ministros de Obras Públicas habrán de limitarse a decir que no hay dinero.
Gil Robles decía debe buscarse el dinero donde esté.
Gil Robles interrumpe, y Guerra del Río le dice que al ocuparse de esta clase de problemas no hace política.
Afirmo Guerra del Río que él que no se aliaría con nadie para cortar la cabeza a la Fue no tendría inconveniente de hacerlo con cualquiera para resolver el paro obrero. (Rumores).
Honorio Maura: La Fue no tiene cabeza (Risas y rumores).
Sigue el ministro defendiendo su gestión en el departamento y pide a Alba se conceda la palabra a Lorenzo Pardo para que exponga sus proyectos.
Puentes Pila y otros chican pidiendo se reconozca la capacidad de Guadalupe.
Guerra del Río dice que ante los representantes de la cuenca del Ebro hizo justicia a Benjumea.
El señor Lorenzo Pardo lee las características fundamentales de su plan de obras hidráulicas.
Interviene Orsja brevemente y se suspende el debate.
Se pone a discusión el dictamen de la comisión de estatutos referente a la validez del plebiscito verificado en Alava, para decidir sobre su aceptación del Estatuto Vasco por procedencia de celebrar otro.

NOTICIAS DE MADRID
Apreturas de Lerroux entre los suyos, los aliados y los contrarios
Madrid 27, 23'30
ALEJANDRINOS A LA MESA
Después de despachar el jefe del Gobierno con el Presidente de la República acudió al banquete que mensualmente celebra la Peña alejandrina.
LO DE CORREOS
Un diario de la noche asegura no es imposible que la ejecutiva del Sindicato de Comunicaciones adopte alguna medida a consecuencia de la detención del presidente y secretario de dicho sindicato.
DICE CAMBO
Por la tarde cambiaron impresiones en los pasillos de la Cámara el señor Cambó y Maura.
LABORATORIO
De análisis. Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.
Ante los periodistas negó el señor Cambó hubiese celebrado por la mañana las entrevistas que se le atribúan con determinadas personalidades.
Se le dijo que se concedía importancia a la conferencia días atrás celebrada por Ventosa y Gil Robles y contestó que o no lo tuvo o, por lo menos, Ventosa nada le ha dicho.
Declaró que a su entender en esta misma semana deben producirse acontecimientos políticos, por resultar la presente situación insostenible.
PRIETO HABLA DEL GOBIERNO
Maura sostuvo una conversación con Prieto en los pasillos de la Cámara a presencia de varios reporteros.
Como el ex ministro conservador dijese que esta semana no habría crisis le respondió el ex ministro socialista no hiciera afirmaciones tan absolutas, siendo más prudente limitarse a decir que hoy no habrá nada.
A su juicio la presencia de ellos regionalistas no se debía sino a deseo de apoyar a los vascos en el caso de ponerse a debate la cuestión de Alava en el estatuto vasco. Espera que los presupuestos que mañana leerá el Gobierno estarán dispuestos únicamente a los efectos de lectura, y que luego se presentarán las cifras definitivas de cada departamento conforme avance la discusión. A su parecer ello lo hará el Gobierno por entender que de tal suerte podrá prolongar su vida hasta fines de marzo, sin caer en la cuenta de que la crisis puede sobrevenir con ocasión del mismo debate acerca de los presupuestos o de cualquier otro asunto; como la solicitud de permiso para prescindir del dictamen del Consejo de

Estado en el plan de obras públicas para remediar el paro.
GIL ROBLES RATIFICA LO DE SALAMANCA
A Gil Robles hicieron notar los informadores que no se han producido los acontecimientos que anunció, a lo que respondió: —Estamos a principios de semana. Me ratifico en mi discurso de Salamanca.
LARGO A BARCELONA
Largo Caballero ha desmentido que hubiera tenido cuestión alguna en Barcelona con el diputado del Parlamento catalán Froujosa, y ha dicho que ha tenido ocasión de hablar con antiguos camaradas de la Unión Socialista y ha quedado altamente satisfecho del ambiente socialista en toda Cataluña, habiendo obtenido inmejorable impresión de su visita al Sindicato Autónomo de Sabadell.
EL TRIBUNAL DE GARANTIAS
El pleno del Tribunal de Garantías ha seguido estudiando el proyecto de reglamento interior, y ha conocido el dictamen del arquitecto oficial en el sentido de considerar retiene el palacio de Manzanedo condiciones para el establecimiento en el mismo, del Tribunal.
TERMINA UNA HUELGA EN EL METRO
Se han reintegrado los obreros de vigilancia y limpieza de las estaciones del Metro que estaban en huelga.
RECURSO CONSTITUCIONAL DE UNOS AGENTES DE BOLSA
El Colegio Oficial de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid ha entablado ante el Tribunal de Garantías recurso contra la disposición que otorga el control de la Bolsa de Barcelona a la Generalidad, inspección que hasta ahora incumbía al Ministerio de Hacienda.
APUESTAS EN EL CONGRESO
En la cola que diariamente se forma para entrar en la tribuna pública del Congreso se advirtió hoy por unos polifemas que uno de los que la formaban sacaba de su pantalón una piedra y la arrojaba al suelo. Se le detuvo.

Cognac Barbier
Se detalla que el documento ha sido redactado por Peire, y que a primera hora de la noche de hoy estaba suscrito ya por cincuenta y seis diputados radicales, no figurando entre los firmantes ninguno de los ministros radicales ni el jefe de la minoría parlamentaria, Emiliano Iglesias.
Una de las partes más interesantes del documento es la que contiene una alusión a

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Al conceder la independencia a las Islas Filipinas los Estados Unidos habrán de retirar sus bases navales

Descarrila el expreso de Pensilvania resultando veinte muertos y cuarentas heridos. Manifestaciones nacionalsocialistas en Viena. Entrevista de Dollfus con el Presidente del Gobierno húngaro.

FASCISTAS AGREDIDOS EN PARIS. Paris. - A la salida de una reunión celebrada por elementos de la Juventud Patriótica, Acción Francesa y fascistas, unos 300 manifestantes agredieron a varios de los asistentes al acto. Resultaron algunos de ellos heridos.

BONNAURE, YA RESTABLECIDO, SERA INTERROGADO. Bayona. - El interrogatorio del juez señor Uhalt al director de "La Confiance Foncière", Guebin, fué puramente de carácter administrativo.

El declarante aportó algunos pormenores interesantes y detalles que el juez considera de valor para el conjunto del sumario.

El diputado Bonnaure, ya restablecido, ha salido del Hospital. Es posible que sea interrogado el día 5 de marzo próximo.

Se habla nuevamente de la probabilidad de que preste declaración en el asunto Stavisky para que se sigan las actuaciones que viene realizando en Bayona el juez Uhalt.

ACUERDO SOBRE EL DESARME? Roma. - Durante la entrevista celebrada por los señores Eden y Mussolini parece que se ha llegado a un acuerdo sobre la posibilidad de una inteligencia sobre el desarme, que sería a base del "status quo" para las naciones llamadas armadas, y un control de efectivos sobre un rearme parcial y de defensa.

SIR JOHN ANUNCIA QUE NO ACEPTARA OTRA CARTERA. Londres. - Sir John Simon ha declarado que en el caso de que hubiera una modificación ministerial, no aceptaría el otro cargo que le de Negocios Extranjeros.

LA MARCHA DEL HAMBRE. Londres. - Ayer tarde, y sin ningún incidente, se celebró la anunciada manifestación de los "caminantes del hambre", venidos para protestar contra el proyecto de ley sobre el paro forzoso, actualmente sometido al Parlamento.

Las peticiones que dirigen al Gobierno los "peregrinos del hambre" han sido entregadas esta tarde a la Mesa de la Cámara de los Comunes por el diputado señor Mac Gorren, que pertenece a la izquierda del partido laborista.

Las peticiones que dirigen al Gobierno los "peregrinos del hambre" han sido entregadas esta tarde a la Mesa de la Cámara de los Comunes por el diputado señor Mac Gorren, que pertenece a la izquierda del partido laborista.

Cartagena. - Esta mañana llegó de Murcia en su automóvil el ingeniero La Cierva, siendo recibido por todas las autoridades.

En el aeródromo de San Javier se ha celebrado brillante fiesta de aviación, interviniendo ovariás escuadrillas y realizando el autogiro admirables evoluciones.

Cuando en auto se dirigía al aeródromo el viceministro Cervera, el chófer viró rápidamente para evitar el choque con un carro en el puente que lleva a la barriada de Los Alcázares, rompiendo un pilar del puente y quedando el auto pendiente en el espacio durante bastante rato, sin que los viajeros sufrieran daño milagrosamente.

Barcelona. - En el Cine Pompeya habló esta noche acerca de hispanismo, don Ramiro de Maeztu.

Al hacer la presentación de Maeztu don Julio Diaz, explotó una bomba en el cuadro de luz, produciéndose gran alarma entre el público, prorumpiendo las mujeres en alaridos que aumentaron aquélla.

El conferenciante fué constantemente interrumpido. Muchas veces lo fué por un individuo que tocaba una corneta y desaparecía cuando se le iba a capturar, lo que tras de varios intentos fallidos pudo hacerse.

Valencia. - En Torrente la policía dió el alto a cuatro sospechosos que marchaban en auto a realizar un atraco en una sucursal bancaria. Se les ocuparon pistolas y otras armas. Se cree pertenecen a una banda que también ha operado en Madrid.

AL CAMPO DE CONCENTRACION POR HABLAR CONTRA HITLER

Weimar. - Un propietario de esta población ha sido internado en un campo de concentración, acusado de haberse negado a alquilar un piso a una familia numerosa y de haber pronunciado palabras injuriosas contra el canceller Hitler.

MODIFICACION MINISTERIAL EN RUMANIA

Bucarest. - El Gabinete rumano, que preside el señor Titulesco, ha quedado modificado en la siguiente forma:

Ministro de Trabajo, Critinesco Comercio, Acedoresco; Estado, Xenil, y Agricultura, Cipalno.

Los demás componentes del Gobierno continúan en sus respectivos cargos.

SE DESPRENDE UN BLOQUE DE HIELO Y ARRASTRA A CUATROCIENTOS PESCADORES

Moscú. - Se reciben noticias de que el mar Caspio, un enorme bloque de hielo se ha desprendido de la costa, arrastrando a 00 pescadores y 200 caballos.

Inmediatamente se ha dispuesto que un hidroavión salga para el lugar en que se encuentran los citados pescadores con objeto de arrojarles medicamentos y viveres e indicar a los rompederos la dirección que deben seguir para salvar a los naufragos.

ACERCA DEL ABANDONO DE LA BASE NAVAL NORTEAMERICANA EN EL ARCHIPIELAGO FILIPINO

Washington. - Se dice en autorizados centros que en el Departamento de Marina estudian planes sobre abandono de la base del archipiélago filipino, si fuera otorgada la independencia a las islas, aduciendo que tales bases resultarían virtualmente sin valor en caso de guerra en Oriente.

VEINTINUEVE MUERTOS EN UN DESCARRILAMIENTO

Pittsburg. - El expreso de Pensilvania descarriló en el viaducto, cayendo a la calle. El fogonero y el maquinista deslizaron muertos.

SE SUICIDA EN TURQUIA UN DIPLOMATICO RUSO

Estambul. - El segundo secretario de la Embajada soviética en Ankara, Ivan Vassilevitohmichine, que había sido llamado por el Gobierno de su país, y que iba a embarcar para Odessa, se ha suicidado en una habitación del Consulado soviético cuando se disponía a salir para embarcar.

ACUERDO SOBRE LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington. - Autorizadamente sabe la United Press que la Misión que vino a negociar sobre la independencia de Filipinas ha llegado en principio a un acuerdo con los dirigentes gubernamentales, esperándose en el curso de la entrante semana se den a conocer los términos en que habrá de concertarse el acuerdo.

Se supone que el plazo de vencimiento del anterior proyecto de ley acerca de la independencia podría ser prorrogado hasta el 15

Film documental "E U Z K A D I" Admirable manifestación moderna --muy Siglo XX-- del arte, suelo, condición, deportes y habitat del País Vasco.

de Octubre del presente año, y por otra parte, se entiende que se convendría en que Estados Unidos retirase sus establecimientos militares al instaurarse la independencia.

La importante cuestión de las bases navales de Estados Unidos se trataría después de regir la independencia, y la cuestión del azúcar que Filipinas haya de enviar a Estados Unidos sería motivo de inclusión en la ley correspondiente a dicho proyecto.

ACERCA DEL ABANDONO DE LA BASE NAVAL NORTEAMERICANA EN EL ARCHIPIELAGO FILIPINO

Washington. - Se dice en autorizados centros que en el Departamento de Marina estudian planes sobre abandono de la base del archipiélago filipino, si fuera otorgada la independencia a las islas, aduciendo que tales bases resultarían virtualmente sin valor en caso de guerra en Oriente.

VEINTINUEVE MUERTOS EN UN DESCARRILAMIENTO

Pittsburg. - El expreso de Pensilvania descarriló en el viaducto, cayendo a la calle. El fogonero y el maquinista deslizaron muertos.

Caja de Ahorros de Navarra CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Sub director en Navarra: Vicente Santesteban PASO DE SARASATE, 32, 2.-PAMPLONA

El crédito de un producto no se improvisa. Hace cerca de medio siglo que el Dr Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ACADEMIA DE CIENCIAS DE A. y M. Urmeneta. Matemáticas puras y aplicadas para Escuelas especiales, Preceptivas, oposiciones, etc. INFORMES DE 11 A 1 Estafeta, 47-3. Pamplona

Hasta ahora van recogidos veinte cadáveres y cuarenta heridos.

LOS TEMPORALES DE NIEVE

A consecuencia de los temporales de nieve en los Estados Unidos han perecido sesenta personas, siendo los daños materiales de gran consideración.

DEMOSTRACIONES DEL NACIONAL SOCIALISMO

Viena. - Se dice que el nacional socialismo hará demostraciones en las calles organizando algunos desfiles.

MANIFESTACION CONTRA EL FASCISMO

Brelos. - Más de dos mil individuos en manifestación protestaron contra el fascismo en general.

HACIA RUSIA

Berlin. - Marcharon a Rusia Dimitroff Taneff y Popoff.

UNA ENTREVISTA

Roma. - La entrevista que ha de celebrar Dollfus con el presidente del Gobierno húngaro parece que tendrá lugar en Roma.

París. - La Comisión parlamentaria que entiende en las responsabilidades del asunto Stavisky se reunió esta tarde. Los comisionados examinaron los diversos documentos suministrados por algunos ministerios.

Entienden los reunidos que hay deficiencias de información y se proponen pedir otros documentos. La Comisión procedió a un primer examen de los cheques. Aun cuando las deliberaciones han sido secretas, algunos diputados han facilitado algunas cifras concernientes a cheques, entre las que figuran: Banco Amar, ocho millones de francos; Romagnino, ocho millones; Paul Levy, editor de periódicos, actual director del periódico "Aujourd'hui", dos cheques, uno de 100.000 y otros de 200.000 francos; Dubarrq, director de "La Volonté", que dejó de publicarse días pasados, un cheque de 200.000 francos; Almar, redactor jefe de "La Liberté", 50.000 francos. Hay también un cheque a nombre del escritor José Cessel, por valor de 70.000 francos. Hay también cheques a nombre de varias personas, entre las que figura el español Delgado Salcedo.

Según información de una agencia, los cheques a nombre del citado español ascienden a varios millones de francos.

París. - La Mesa de la Comisión de encuesta encargada del asunto Stavisky ha celebrado hoy una reunión. Al terminar se facilitó una nota en la que se indica que la mesa se dedicó al examen de los expedientes. De un primer examen se desprende la necesidad de datos concretos y documentación suplementaria. Se procedió a la distribución de trabajo.

Por otra parte, los miembros de la Comisión declararon en los pasillos de la Cámara que entre los documentos que les había sido entregados había una lista enviada por la Dirección general de Seguridad de los cheques librados por Stavisky, con los nombres y las cantidades correspondientes. Entre éstos figuran los señores Gibou-Ribaud con la suma de 700.000 francos; el señor Guebin, con cuatro cheques de 100.000 francos; un cheque de un millón a la Sociedad La Confiance. También figura el señor Delgado, que ha cobrado en concepto de publicidad.

LA COMISION SOLICITARA DATOS MAS PRECISOS

París. - Después de un primer examen de los expedientes entregados, la Mesa de la Comisión parlamentaria de encuesta sobre el asunto Stavisky ha creído necesario solicitar datos más precisos.

TRES INFORMACIONES JUDICIALES SOBRE LOS SEÑORES GIBOU-RIBAUD, CONSTANTINI Y BAYARD

París. - Acaban de abrirse tres informaciones judiciales con respecto al asunto Stavisky. Una de ellas, por tráfico de influencias, afecta al señor Gibou-Ribaud, que fué encargado de misión en el gabinete particular del señor Bonnet cuando éste era ministro; la segunda por complicidad y estafa, se refiere al señor Constantini, inspector de créditos municipales en el ministerio de Gobernación que en 17 de febrero actual fué ya objeto de una represión, y la última, por complicidad en estafa, afecta al señor Bayard, comisario de Policía en la Seguridad general, que fué suspendido de su cargo el 22 del pasado enero.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GUEBIN. HOY SERA INTERROGADO EL DIPUTADO BONNAURE

Bayona. - Ha sido interrogado hoy, mañana y tarde, el señor Guebin, director de la Compañía de Seguros La Confiance, comprometido en el asunto Stavisky. El señor Guebin tuvo que responder de sus intervenciones cerca de otras Compañías para la compra de bonos del Crédito Municipal de Bayona. Afirmó, por una parte, que su gestión estaba justificada, puesto que era al mismo tiempo director de Compañías capitalistas, y

Purpante YER pastillas de chocolate El ideal de las familias Para los niños una golosina. Para todos una necesidad.

Muriel ODONTOLOGO = García Cestación 4

Fermin Gortari GARGANTA, NARIZ Y OJOS Zapatería, 88, 1.ª Pamplona

Del negocio Staviski

La Comisión parlamentaria emprende sus trabajos examinando documentos suministrados por los ministros. Se dice que el español Emilio Delgado cobraba cheques de Stavisky.

París. - La Comisión parlamentaria que entiende en las responsabilidades del asunto Stavisky se reunió esta tarde. Los comisionados examinaron los diversos documentos suministrados por algunos ministerios.

Entienden los reunidos que hay deficiencias de información y se proponen pedir otros documentos. La Comisión procedió a un primer examen de los cheques. Aun cuando las deliberaciones han sido secretas, algunos diputados han facilitado algunas cifras concernientes a cheques, entre las que figuran: Banco Amar, ocho millones de francos; Romagnino, ocho millones; Paul Levy, editor de periódicos, actual director del periódico "Aujourd'hui", dos cheques, uno de 100.000 y otros de 200.000 francos; Dubarrq, director de "La Volonté", que dejó de publicarse días pasados, un cheque de 200.000 francos; Almar, redactor jefe de "La Liberté", 50.000 francos. Hay también un cheque a nombre del escritor José Cessel, por valor de 70.000 francos. Hay también cheques a nombre de varias personas, entre las que figura el español Delgado Salcedo.

Según información de una agencia, los cheques a nombre del citado español ascienden a varios millones de francos.

París. - La Mesa de la Comisión de encuesta encargada del asunto Stavisky ha celebrado hoy una reunión. Al terminar se facilitó una nota en la que se indica que la mesa se dedicó al examen de los expedientes. De un primer examen se desprende la necesidad de datos concretos y documentación suplementaria. Se procedió a la distribución de trabajo.

Por otra parte, los miembros de la Comisión declararon en los pasillos de la Cámara que entre los documentos que les había sido entregados había una lista enviada por la Dirección general de Seguridad de los cheques librados por Stavisky, con los nombres y las cantidades correspondientes. Entre éstos figuran los señores Gibou-Ribaud con la suma de 700.000 francos; el señor Guebin, con cuatro cheques de 100.000 francos; un cheque de un millón a la Sociedad La Confiance. También figura el señor Delgado, que ha cobrado en concepto de publicidad.

LA COMISION SOLICITARA DATOS MAS PRECISOS

París. - Después de un primer examen de los expedientes entregados, la Mesa de la Comisión parlamentaria de encuesta sobre el asunto Stavisky ha creído necesario solicitar datos más precisos.

TRES INFORMACIONES JUDICIALES SOBRE LOS SEÑORES GIBOU-RIBAUD, CONSTANTINI Y BAYARD

París. - Acaban de abrirse tres informaciones judiciales con respecto al asunto Stavisky. Una de ellas, por tráfico de influencias, afecta al señor Gibou-Ribaud, que fué encargado de misión en el gabinete particular del señor Bonnet cuando éste era ministro; la segunda por complicidad y estafa, se refiere al señor Constantini, inspector de créditos municipales en el ministerio de Gobernación que en 17 de febrero actual fué ya objeto de una represión, y la última, por complicidad en estafa, afecta al señor Bayard, comisario de Policía en la Seguridad general, que fué suspendido de su cargo el 22 del pasado enero.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GUEBIN. HOY SERA INTERROGADO EL DIPUTADO BONNAURE

Bayona. - Ha sido interrogado hoy, mañana y tarde, el señor Guebin, director de la Compañía de Seguros La Confiance, comprometido en el asunto Stavisky. El señor Guebin tuvo que responder de sus intervenciones cerca de otras Compañías para la compra de bonos del Crédito Municipal de Bayona. Afirmó, por una parte, que su gestión estaba justificada, puesto que era al mismo tiempo director de Compañías capitalistas, y

per otra parte, que no supo nunca que habían sido puestos en circulación los bonos falsos.

Probablemente, el juez de instrucción señor D. Uhalt procederá mañana al interrogatorio del diputado Bonnaure, que se halla ya restablecido de su dolencia.

LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ASUNTO STAVISKY SON REMITIDOS AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

París. - Conforme a las promesas hechas por el presidente del Consejo y el ministro de Justicia, han sido remitidos al presidente de la Cámara los expedientes relacionados con el asunto Stavisky, así como los relativos a los acontecimientos del día 6 del actual.

LOS MEDICOS CERTIFICAN QUE EL SEÑOR PRINCE NO FUE ENVENENADO

París. - Los primeros resultados del examen tóxico de las vísceras del señor Prince, magistrado que intervenía en el asunto Stavisky y que fué asesinado, permiten alejar la existencia de veneno o estupefaciente alguno que hubiese podido producir la muerte rápidamente.

CINCO PRIMAS DE 10.000 FRANCO Y DOS DE 5.000 PARA LOS QUE DEN INFORMES SOBRE LOS ASESINOS DEL SEÑOR PRINCE

París. - Los magistrados de Francia y de sus Colonias han abierto una suscripción entre todos los magistrados para establecer varias primas que serán concedidas a aquellas personas que hagan posible la detención de los asesinos del magistrado señor Prince.

NO SE SABE NADA NUEVO DEL ASESINATO DEL SEÑOR PRINCE

Dijón. - Los miembros de la Comisión de encuesta encargada de esclarecer las circunstancias del asesinato del consejero señor Prince declararon a los periodistas, al separarse ayer, que no ha conseguido descubrirse nada nuevo.

EL SEÑOR BONNEVAY ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA COMISION ENCARGADA DE INVESEIGAR LAS RESPONSABILIDADES POR LOS PASADOS SUCEOS

París. - Las dos comisiones de encuesta, nombradas por la Cámara procedieron a la constitución de su Mesa y a la elección de sus presidentes respectivos. El señor Bonnevay, elegido por aclamación presidente de la Comisión encargada de investigar los orígenes y derivaciones de los sucesos del 6 de febrero, dirigió una breve alocución a sus colegas, diciéndoles que su voto era una prueba de que entendía que debían situarse por encima de los partidos para cumplir la tarea que les ha sido encomendada. "Es un documento de Historia el que ustedes van a establecer" les dijo, y concluyó: "Resumo de antemano el esfuerzo que vamos a realizar. Va a ser una obra de apaciguamiento por medio de la verdad y de la justicia."

Domingo Beunza Saez Procurador de los Tribunales Goya, 24 -- Teléfono 57242 -- Madrid

### Suscripción para sufragar los gastos del proceso "Idiakez"

- CUOTA UNICA 0,50 PESETAS**  
(36.ª lista)
- Francisco de Sánchez.
  - Mariano de Sánchez.
  - Paquito de Sánchez.
  - Antonio de Sánchez.
  - Un txortxi.
  - Una emakume de Isaba.
  - Otra.
  - Sebastián de Flamarique, de Olleta.
  - Felisa de Lecumberri, de idem.
  - Valentín de Fernández, de Ezkaroz.
  - Pausto de Lorente.
  - B. de Arcelus.
  - S. de U.
  - Emilia de Exenique, de Irurita.
  - Manuel de Arantzadi, (Txiki).
  - Ullate'ar Dumixi, de Marcella.
  - Cedillo de Fayo, de idem.
  - Luis de Villanueva, de idem.
  - Martin de Fayo, de idem.
  - Enrique García, de idem.
  - Angel de Fayo, de idem.
  - Carmelo de Fayo, de idem.
  - Isaac de Ezquerro, de idem.
  - Villanueva'ar Peli, de idem.
  - Mauricio de Cambra, de idem.
  - Pedro de Maturana, de idem.
  - Aquilino de Carricas, de idem.
  - Maturana'ar Klaidi, de idem.
  - Pedro Jesús de Villanueva, de idem.
  - Angel de Torrens, de idem.
  - Una emakume, de idem.
  - Citra, de idem.
  - Santiago de Lasheras, de idem.
  - J. de R., de idem.
  - De de Z., de idem.
  - Jesús de Allué, de idem.
  - Un solidario, de idem.
  - R. Zabala'ar Estanislao, de Sangüesa.
  - "Kaiku", de idem.
  - Sanz'ar Kepa.
  - Labor'ar Bingen.
  - Muin'ar Timotes.
  - Dionisio de Torres, de idem.
  - Zia'ar Jokin, de idem.
  - B. Garmendia'ar Agustín, de idem.
  - Zubiria'ar Martín, de idem.
  - Jesús de los Arcos, de idem.
  - Garra'ar Feli, de idem.
  - Arkaya'ar Pakunda, de idem.

### Academia de la Lengua Vasca

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones celebradas en Bilbao.

Leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores y dado cuenta de algunos asuntos relacionados con el régimen interior, ocupó toda la atención de la primera de las sesiones el asunto del Diccionario sobre el que se remitió, con antelación a cada uno de los académicos una prueba impresa de las materias discutidas en sesiones anteriores, acerca de las cuales se habían puesto de acuerdo en líneas generales. Examinado en todos los detalles se concretaron algunos extremos, quedando el trabajo para la impresión definitiva, dando con ello principio la publicación del Diccionario.

Terminado este asunto se prosiguió el examen y discusión de una lista de vocablos relacionados con el léxico del nuevo Diccionario, determinando algunas significaciones que ofrecen algunas dudas.

El señor Azkue continuó la lectura de su extenso estudio acerca del "Gipuzkera osotua", tratando de algún sufixo derivativo y empezando el capítulo dedicado a solecismos.

El señor Urquijo entregó a la Academia un ejemplar reproducido en facsimile, de la edición de "Linguae Vasconum Primitiae" de Bernardo Dechepare. Acerca de esta edición, tan interesante para la cultura vasca, leyó el señor Urquijo un extenso trabajo suyo denominado "Introducción a nuestra edición" en el que hace una extensa biografía del autor que resulta sumamente interesante. Estudia también las materias de que trata, con lo que este trabajo viene a ser un complemento convenientísimo para la mejor inteligencia de la edición reproducida. La Academia agradeció en todo su valor el obsequio de esta edición reproducida en facsimile y se complace en reconocer el indiscutible acierto de esta orientación de la Sociedad de Estudios Vascos al publicar estos trabajos por medio de su revista internacional, cada vez más apreciada.

El señor Egusquiza presentó una porción de papeletas conteniendo vocablos recogidos de los escritos de Joanes Leizarraga. Presentó asimismo varias flexiones verbales mixtas con paciente de segunda y tercera persona, recogidos de los escritos del mismo autor que llamaron la atención por ser formas muy raras.

El señor Urquijo dió cuenta de una lista de palabras, correspondientes a instrumentos y utensilios relacionados con trabajos de "Ferreria". Han sido recogidas por don Fausto Arocena al revisar los Archivos, resultando algunas muy interesantes.

La Academia hizo constar su agradecimiento por el obsequio del publicista Jorge Bertoloso Estella, que ha dedicado dos obras suyas a esta Corporación, tituladas "Vestigios de Lingua Primitiva" y "A Vida Científica de Trombetti".

La Academia hace público un concurso para premiar el mejor METODO PRACTICO PARA LA ENSEÑANZA DEL EUSKERA A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS. Los ejemplos para la explicación podrán redactarse en dialecto guipuzcoano o vizcaíno. El plazo de presentación terminará el último día de Febrero del año de 1931. El premio consistirá en quinientas pesetas, más cien ejemplares de la obra cuya propiedad pasa a esta Academia que se reserva el derecho de introducir algunas variaciones en el caso de que estime convenientes. Los trabajos deberán presentarse o entregarse en estas oficinas, Ribera, 5, Bilbao. Las demás condiciones son las ordinarias en estos concursos.

**J. Gortari**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Médico por oposición del Dispensario Antivénereo  
Estafeta, 47, segundo -- PAMPLONA

### Excursión Piadosa a Roma

A petición de varias personas, que no han podido tomar parte en las hermosas peregrinaciones a Roma, que han salido estos días se ha formado un proyecto de viaje de duración de 25 días por ferrocarril, clase única de segunda con estancia en Roma de 13 días, cosa que ninguna excursión lo hace, visitando todas las principales ciudades de Italia, pernociando todas las noches en Hotel y asistiendo en Roma a las grandiosas solemnidades religiosas de Semana Santa y Pascua de Resurrección. Para mayor comodidad y garantía de los que deseen marchar en esta excursión, basta saber que la mundial Agencia Wagons'Lit Cook es la encargada de su organización, pues no contando con estas grandes Agencias difícilmente podrían lograrse hoteles en Roma en aquellos días, que se espera serán los más concurridos del Año Jubilar.

El número de plazas en atención a las circunstancias, será limitado a 20 y el plazo de inscripción será hasta el día 5 de Marzo. Para precios y condiciones dirigirse a don Rafael Osacar, Presbítero.

**OBSERVACION IMPORTANTE**

Llamamos la atención sobre el hecho de que la Agencia Cook ha alquilado para Semana Santa todos los hoteles de Roma. De ahí que será difícilísimo hallar hospedaje en Roma, fuera de esta excursión en aquellos días de Semana Santa, los más solemnes y grandiosos de todo el Año Santo. La estancia de dos semanas en Roma es también otro aliante de esta excursión, que como se dice más arriba no ha tenido ninguna de las demás expediciones organizadas.

### Los padres de los alumnos de la E. Profesional

Los padres de los alumnos del Plan Profesional han cursado al Ministerio el siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública: Padres alumnos Plan Profesional Magisterio Pamplona protestan enérgicamente contra situación creada sus hijos. Piden cumplirse estrictamente Decreto Ley dicho plan".

**LOCION CLEPE**  
Remedio eficaz contra la caspa, grass y caída del cabello

### TEMAS SOCIALES

## Salario familiar

La tesis admitida por todos sobre la retribución del trabajo se condensa en breves palabras: "Siempre que las condiciones ordinarias económicas lo permitan, la justicia exige que el salario sea, por lo menos, suficiente para asegurar la subsistencia del trabajador, que tiene que formar una familia tomada como tipo".

El salario es, en consecuencia, como una función de cuadro variables. La primera, la situación económica de la empresa; la segunda, las exigencias razonables de la civilización y de la vida; la tercera, la productividad del trabajo, y la cuarta, el estado civil y familiar del trabajador.

Fero el salario tipo debe ser ese, el suficiente para saturar las necesidades de esa organización familiar tipo, base, como quiera llamarsele.

Pero hay casos que además son excepcionalmente extraordinarios. Si la empresa, que, al fin y al cabo, es como el manantial del bien de sus trabajadores, tiene vida espléndida, entonces, como nos recuerda el Código Social de Mallinas en su artículo 115, "el salario tiene que ser aumentado, y por varias razones. A) por una producción más abundante, más perfecta o más económica que la normal; B) por una prosperidad más o menos grande de la empresa que da labor al trabajador".

No esperemos, cristianos; no concedamos, vascos, a nuestros hermanos los trabajadores lo que por justicia social y por ley rigida y articulada nos lo mande. Hagamos el ofrecimiento por el imperativo de nuestra conciencia, cuando la concesión hermana, solidaria y uno.

Esta es nuestra contestación a un grupo de amigos que hace algunos días nos mandó varias preguntas.

¿Hay en Bizkaya alguna empresa que tenga concedida su salario familiar?

Seguramente que habrá varias, y nosotros conocemos una que sostiene para sus empleados una organización de salario familiar. Se trata de una Sociedad Anónima de Ban-

ca, que por encima del salario estipulado entrega a sus empleados una prima por cada hijo que tenga. La prima la concede integralmente la Sociedad Anónima, pero hay una limitación que vamos a comentar.

El disfrute del beneficio concedido por la Sociedad es que sólo tiene vigor para los empleados que obtienen por su trabajo una remuneración total durante el año inferior a seis mil pesetas.

En honor a la verdad, debemos recordar que ese super-salario es independiente de otras ventajas que tiene el empleado de la Sociedad a que venimos refiriendo. La organización y administración de una brillante Caja de Pensiones, nutrida por aportaciones de los empleados y de la Empresa, permite a los asalariados obtener especialísimas condiciones de retiro y a las familias de los mismos ventajas muy apreciables cuando se produce un fallecimiento.

Digna de alabanza es en consecuencia la concesión de este supersalario, que ayuda a formar la remuneración suficiente para alimentar a la familia, que exige la doctrina velando por el bien común por la cantidad y buen uso del matrimonio cristiano.

¿Pero se trata de una "gran empresa", llena de vida, saturada de optimismo gestor, de floreciente desarrollo, a la que el ahorro se ha entregado lleno de confianza, que el pueblo considera como propia, que lleva el nombre de Bizkaya y que entre sus empleados ha visto florecer los más beneméritos nombres de fidelidad y de trabajo.

Nos parece, como consecuencia, que esa empresa entre de lleno entre las definidas por el Código Social de Mallinas y nos parece muy razonable la idea que nos sugieren algunos interesados de que se solicite de la misma una ampliación en el límite fijado para la concesión.

¿No podría extenderse el beneficio del salario familiar a todos los empleados que obtengan durante el año una remuneración total que no pase de las diez mil pesetas?

El ejemplo que se daría sería admirable y, sobre todo, seguramente se conseguiría fuese limitado, para honra de Bizkaya, que podría señalarse como adelantada a otros pueblos creando instituciones como la del salario familiar, no por el imperativo de la ley que obliga, sino por el imperativo del cristianismo social, que beneficia, hermana y une.

(De la página social de "Euzkadi").

**MARINO HUDER**  
Partos y enfermedades de la mujer  
JOSE ALONSO, 2, segundo derecha  
PAMPLONA

### APICULTURA

## Reglamento para Navarra

Como oportunamente prometimos, damos hoy comienzo a la publicación del "Reglamento para instalación y aprovechamiento de colmenas" en Navarra.

Dice en su preámbulo

"La circunstancia de la intensificación que va sufriendo en la provincia la explotación de las abejas merced a las medidas de fomento que va poniendo en vigor esta Diputación, obliga a la vez a establecer normas que regulen la explotación de esta industria, máxime cuando la legislación general tan parca es en disposiciones sobre el particular y contrasta con la abundante de los códigos antiguos que servían de pauta en esta región. Tratándose de encargar el aprovechamiento de los recursos melíferos de la comarca y prevenir el caso de conflictos que pudieran surgir a medida que el número de apiarios fuera siendo más numeroso, se hace precisa una ordenación administrativa, que en nada afecta a lo poco que la legislación general dispone sobre la materia, a fin de compaginar los derechos de quienes dedican su actividad a la industria apícola y los deberes que con respecto a los demás aquéllos deben guardar.

A ello responde el siguiente Reglamento que esta Diputación pone en vigor a los fines que se señalan:"

(Continuará)

Advertimos nuevamente a los apicultores navarros la necesidad de conocer este Reglamento.

M. V.

**Prensa exclusivamente católica**  
La encontrará usted en Estella, en la administración de  
"LA VOZ DE NAVARRA"  
Imprenta de Fray Diego de Estella  
CALLE MAYOR, 96 y 97

**A. OROZ Médico**  
San Antón 3. Teléfono 1408  
ANALISIS

### Nueva reposición de "Emmanuel" en Donostia

"Tuimos ayer el gusto de saludar a los distinguidos y entusiastas abertzales de Iruña, señores Abaurra, Goñi (José) y Aranzadi (Estanislao), quienes, según nos dijeron, venían a entrevistarse con los directivos de Euzko Elxea, para ver de poner en escena la grandiosa obra "Emmanuel", ya conocida en Donostia, debido al esfuerzo y entusiasmo del grupo artístico "Jostari", al que representan nuestros queridos amigos.

Que tengan feliz resultado las gestiones ya iniciadas y sea así un hecho la reposición en Donostia de "Emmanuel", obra del ilustre escritor señor Vallejos, y que tan grandiosa impresión dejó en cuantos tuvieron la fortuna de verla en el Gran Kursaal en la pasada festividad de los Reyes Magos."

Las precedentes líneas han sido tomadas de nuestro querido colega "El Día" de Donostia y a ellas añadimos por nuestra parte que, el interrogante con que se encabeza la noticia, ha dejado de serlo, por cuanto el proyecto es ya cosa cierta.

Desde hace algunos años, la entidad nacionalista "Euzko Elxea" de aquella capital, viene organizando en la festividad de San José funciones teatrales a beneficio de los establecimientos de caridad donostiarres.

El pasado año se representó "Txanton Píperri" por el notabilísimo "Euzko Abesbatza" y para el actual, teniendo sin duda en cuenta las magníficas actuaciones que a principios de Enero tuvo "Jostari", esta entidad ha sido galantemente invitada para que en esa día colabore en tan simpática y caritativa fiesta.

Ni que decir tiene que tan honrosa distinción ha sido acogida con el mayor agrado y desde luego, seguidamente se ha llegado a un acuerdo definitivo. Por tanto, "Jostari" actuará la tarde del próximo día 19 en el Victoria Eugenia de Donostia, poniendo en escena—a petición de los mismos donostiarres—la bellísima obra de Vallejos "Emmanuel".

Sabemos que los elementos de "Jostari" van a preparar convenientemente para mostrar si es posible, sus anteriores triunfos en la Bella Easo y de los cuales oportunamente aparecieron en estas columnas comentarios altamente halagüeños extendidos por no tantos críticos de la bella capital guipuzcoana.

Nuestro agradecimiento sincero a los hermanos guipuzcoanos por tan bello gesto al invitar a "Jostari" de Iruña y también, nuestra enhorabuena a esta entidad, por la distinción con que ha sido objeto que viene a corroborar cuanto sobre su valía habíamos dicho.

**ESPECTACULOS**  
Frontón Euskal-Jai  
A las tres y media de la tarde:  
RIGOVEN Y ARBELOA  
contra  
AGUIRRE e IRAOLA

**Teatro Gayarre**  
TELEFONO 2228  
Miércoles 25 de Febrero de 1931  
Matinée a las siete y cuarto.  
Noche a las diez y media.

**EUZKADI**  
Film sonoro documental. Visión completa del movimiento renacentista vasco.

**Coliseo Olimpia**  
SAGE Teléfono 2264  
HOY MARTES  
Matinée a las 7 1/2 Noche a las 10 30  
ESTRENO de la producción WARNER BROS

**LA GRAN JUGADA**  
Por PAUL LUKAS y LORETTA YOUNG  
Una de las más hilarantes sátiras de la pantalla.  
Una magnífica comedia de salón que gira alrededor del juego de Bridge.  
Mañana jueves, FOX presenta su producción.  
NIDO DE AMOR  
(En español)  
Por JAMES DUNN, SALLY EILERS y FRANK MC HUGH  
El martes 6 de Marzo de 1934  
INAUGURACION DE LOS MARTES GRAFICOS  
Selectos e interesantes programas de variedades. Sesión continua de 6 de la tarde a 12 de la noche.

**Máquinas de escribir**  
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos  
Los encargos en  
**Funeraria de Ciga**  
Zapatería, 56 Teléfono 2716  
PAMPLONA

## OBRAS VASCAS

- DOCTRINALES**  
P. IBERO.—Ami Vasco (edición euzkérica), 0,25 pesetas.  
ARANTZADI.—La Nación Vasca, 6,00 ptas.
- HISTORICAS**  
ESTORNES LASA.—Historia del País Vasco. Con numerosos grabados intercalados en el texto, 80 páginas con fotografías y un mapa fuera de texto. Elegante y encuadernado, 25,00 ptas.  
ESTORNES LASA.—Mapa de Euzkadi. Con nombres en euzkera y erdera, de 65 x 80, 3,75 pesetas.  
P. B. DE ESTELLA.—Historia Vasca, 4,00 pesetas.  
ELEIZALDE.—Países y Razas, 1,50 pesetas.  
GOROSABEL.—Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa. Seis tomos, 30,00 pesetas.  
ARANA GOIRI.—Bizkaya por su Independencia, 3,50 pesetas.  
YANGUAS Y MIRANDA.—Historia compendiada del Reino de Navarra. Pamplona 1832, 8,00 pesetas.  
YANGUAS Y MIRANDA.—Diccionario de las palabras antiguas que contienen los documentos existentes en los archivos de Navarra. Pamplona 1854, 1,00 peseta.  
YANGUAS Y MIRANDA.—Historia de la conquista del Reino de Navarra según crónica del Duque de Alba. Pamplona 1843, 5,00 pesetas.  
PRINCIPE DE VIANA.—Crónica de los Reyes de Navarra. Pamplona 1843, 4,00 pesetas.
- LITERARIAS**  
ELEIZALDE.—Laudibarr (Cuentos novelescos del País Vasco), 3,00 pesetas.  
JEMEN.—Bellezas del Aralar, 2,00 pesetas.  
CAMPION.—D. García Almorabid (Crónica del Siglo XIII). Encuadernado, 3,50 pesetas.  
BIAR.—Paliques de Pachico, 3,00 pesetas.
- PARA NIÑOS**  
LOPEZ MENDIZABAL.—Marin Txilibitu (Cartilla), 0,10 pesetas.  
LOPEZ MENDIZABAL.—Umearen laguna (Cantón), 1,50 pesetas.  
LOPEZ MENDIZABAL.—Xabiertxo (Libro lectura), 2,50 pesetas.  
ESTORNES LASA.—Sabin euskalduna (Libro de Lectura), 2,00 pesetas.  
ITURRIOZ.—Txomin Ikasle (cátón), 1,00 peseta.  
ITURRIOZ.—Lutelesti (geografía), 4,50 pesetas.  
ITURRIOZ.—Traducción castellana del texto anterior, 0,50 pesetas.  
LOPEZ MENDIZABAL.—Zenbakistia (Aritmética), 1,00 peseta.
- VARIOS**  
EGUIDAZU.—El caserío y su venta a los inquilinos. La Ley Agraria, su aplicación en Euzkadi y sus consecuencias si se aplicase, 0,50 pesetas.  
WEHRLI.—Carte ethnographique et linguistique de l'Europe nouvelle, 7,00 pesetas.  
ESTORNES LASA.—Artistas anónimos (Nuestros Pastores; sus objetos usuales; ta talla y decoración de la madera especialmente de la de boj; motivos decorativos), 3,75 pesetas.  
ESTORNES LASA.—Resumen bibliográfico vasco, 1,00 pesetas.
- ARRESE.**—El País Vasco y las Constituyentes de la segunda República, 5,00 pesetas.
- EUZKERA**  
LOPEZ MENDIZABAL.—Diccionario Manuel erdera-euzkera y euzkera-erdera. Un tomo encuadernado de 1.168 páginas, 11 pesetas.  
LOPEZ MENDIZABAL.—Manual de conversación euzkera-erdera (Nueva edición corregida y aumentada; el más completo aparecido hasta la fecha con extensos vocabularios, modismos, tablas de verbos, diálogos, estilos de cartas y compendio de gramática), 6,00 pesetas.  
ITURRIAGA.—Ipulak (poesías), 1,50 pesetas.  
MENDIGAN.—¿Quiéreme V. hablar en euzkera?, 1,00 peseta.  
ARRESE.—Nere bidean (poesías), 5,00 pesetas.  
ZABALA-URRUTIA.—El verbo euzkérico, 4,00 pesetas.  
ITZUETA.—Gipuzko dantzak, 5,00 pesetas.  
MENDIEURU.—Jesus'en amore-nekel dagotzen zenbait oitzi.—Tres tomos encuadernados, 21,00 pesetas.  
LARDIZABAL.—Testamentu zar ta berriko kondaira.—Encuadernado, 8,00 pesetas.  
MISTRAL.—Mireio.—Version euzkérica de "Orix", 4,00 pesetas.  
GARDABERAZ.—San Isidoro ta bere emazte María santuaren bizitza, 1,00 peseta.  
MACARIO.—Lezo'ko Gurutzte Deunaran edeste ta berri laburrak, 1,00 peseta.  
OLABIDE.—Giza-Sofia (El cuerpo humano), 5,00 pesetas.  
OLABIDE.—Itun Berria. — Encuadernado, 10,00 pesetas.  
AGIRRE TAR T. (Barrensoror). — Gazigozak, 2,50 pesetas.  
OROCE.—Bertoldaren maltzurkeri zurrak eta Bertoldin txaldankerri barregarriak (Traducción de "Orlozia"), 4,50 pesetas.  
OSKAR WILDE.—Ipuñak (Traducción de José M.ª de Altuna), 3,50 pesetas.  
URKIAGA (LAUTXETA).—Bide barriak (Rumbos nuevos).—Poesías vascas acompañadas de versión castellana, 5,00 pesetas.  
ITURZAETA.—Sermones dominicales y pascueros en euzkera.—Dos tomos encuadernados, 15,00 pesetas.
- OBRAS MUSICALES**  
P. OLAZARAN DE ESTELLA.—Txistu. Método de flauta vasca y gran colección de música para la misma.—6,00 pesetas.  
P. OLAZARAN DE ESTELLA.—Ingurutxo. Baile típico de Leiza con prólogo coreográfico y numerosas fotografías.—8,00 pesetas.  
P. OLAZARAN DE ESTELLA.—Larrain-dantza (Baile de la era, típico de Estella) con prólogo coreográfico.—5,00 pesetas.  
P. OLAZARAN DE ESTELLA.—Miltxintxo. Colección de diez piezas para dos txistus y txistu-aundi.—10,00 pesetas.  
P. JOSE ANTONIO DE DONOSTIA.—Euzkel Eresiak, piano y canto vol. 1.º—3,75 pesetas.  
P. JOSE ANTONIO DE DONOSTIA.—Euzkel Eresiak, piano y canto, vol. 2.º—3,75 pesetas.  
P. JOSE ANTONIO DE DONOSTIA.—Preludios Vascos, piano sólo, vol. 1.º—6,50 pesetas.
- BROCA-ARILLA.**—Rapsodia Vasca, para piano sólo, 3,50 pesetas.  
P. JOSE ANTONIO DE DONOSTIA.—Preludios Vascos, piano sólo, vol. 2.º—6,50 pesetas.  
P. JOSE ANTONIO DE DONOSTIA.—Preludios Vascos, piano sólo, vol. 3.º—6,50 pesetas.  
P. JOSE ANTONIO DE DONOSTIA.—Preludios Vascos, piano sólo, vol. 4.º—6,50 pesetas.  
ZABALA.—Euzko-Abendaren Ereserkia, para piano y canto, 4,00 pesetas.  
ARRUE.—GORA EUZKADI TA EUZKERA, para canto sólo, 0,25 pesetas.  
P. JOSE ANTONIO DE DONOSTIA.—Oyer Otsak, canciones a 4 voces, 3,50 pesetas.  
P. JOSE ANTONIO DE DONOSTIA.—Oyer Otsak, canciones a 4 voces hombre, 4,00 pesetas.  
POPULAR.—Euzkel Abestijak, cuaderno 1.º, para canto sólo, 0,60 pesetas.  
POPULAR.—Euzkel Abestijak, cuaderno 2.º, para canto sólo, 0,60 pesetas.  
POPULAR.—Euzkel Abestijak, cuaderno 3.º, para canto sólo, 0,60 pesetas.  
P. JOSE ANTONIO DE DONOSTIA.—XVI Seaska—Euzko-Abesti, para piano y canto, 5,00 pesetas.  
POPULAR.—Euzkel-Dantzak, 20 balles vascos para piano y canto, 8,00 pesetas.  
HERMANOS GRIMM.—Ipuñak (Traducción de José M.ª de Altuna), 4,50 pesetas.  
Tormes'ko Iisu-mutila (El Lazarrillo de Tormes). Versión euzkérica de "ORIXE" acompañada del texto castellano, 2,50 pesetas.
- TEATRO VASCO**  
DOMINGUEZ MANDRESA.—Estaleak. (Los mendigos. Drama en un acto).—1,25 pesetas.  
AMONARIZ'AR ANDER.—"Ustegabeko Pozza" (Alegria inesperada. Comedia en un acto).—1,25 pesetas.  
GAZTEIZKO KARDABERAZARRAK.—"Goimaitasuna". (Caridad. Comedia en un acto).—1,25 pesetas.  
T. DE ALZAGA.—"Zanpantzar" (Comedia en un acto).—1,25 pesetas.  
NAZABAR JESU.—"Zenbateak sagarrak?" (A cómo las manzanas? Juguete cómico en un acto).—1,25 pesetas.  
AYANBE'AR L.—"Mateo Txistu" (Comedia en un acto).—1,25 pesetas.  
ZAITEGI'AR J.—Version de "Antigone" (Tragedia en un acto).—1,75 pesetas.  
LABAYEN'AR A.—"Iparragirre" (Comedia en dos actos).—1,75 pesetas.  
ITURRALDE.—"Egiako Argia" (Escenas de la Guerra europea).—1,75 pesetas.  
MARTINEZ SIERRA.—Seaska - Abestia (Canción de cuna. Comedia en dos actos).—1,75 pesetas.  
AROZTEGI'AR P.—"Arantz" (La espina. Canción en dos actos).—1,75 pesetas.  
LIZARDI'AR X.—"Bi aizpa". (Las dos hermanas. Comedia en dos actos).—1,75 pesetas.  
LIZARDI'AR X.—"Lefio" ta "izar" (Niobla y Estrella. Juguete cómico).—1,75 pesetas.  
MARKIEGI.—"Poxpoin gorria". (La "poxpolina" roja).—1,25 pesetas.  
T. DE ALZAGA.—Aterako gera! (Galdre-moi! Juguete cómico en un acto).—1,25 pesetas.

**PATRIOTA: Regala a tus amistades libros que les ayuden a conocer a su Patria. Pedidos al SECRETARIADO DE "N. B. B." Zapatería, 50.**

# F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL

## Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Recibirá en Pamplona el día 3 de Marzo en el hotel La Perla de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, braguetas, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

## Clinica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1º EN EL HOTEL ARANA



# C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles Próximas salidas

<b>CUBA, MEJICO, CUBA NEW-YORK</b>	<b>BRASIL-PLATA</b> Suspendida esta línea
25 Febrero vapor "CRISTOBAL COLON"	<b>PUERTO-RICO, VENEZUELA, COLOMBIA</b>
25 Marzo vapor "HABANA"	20 Febrero vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO"
<b>NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA</b>	20 Marzo vapor "MARQUES DE COMILLAS"
16 Margo vapor "MAGALLANES"	

Agente para Navarra LUIS REVESTIDO SARRATE Tel. 34 2278-PAMPLONA

# LA VASCONIA S. A.

PAMPLONA

Capital autorizado	7.500.000 pesetas
Capital desembolsado	6.000.000 "
Reservas	3.850.000 "

21 Sucursales en las principales poblaciones de Navarra

### TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### I.-Cuentas corrientes

A la vista ..... 2 por-ciento anual

#### II.-Operaciones de ahorro

A) "Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan a no condiciones limitadas ..... 3 1/2 por-ciento anual

B) "Imposiciones  
Imposiciones a plazo de tres meses ..... 3,00 por ciento anual.  
Imposiciones a plazo de seis meses ..... 3,50 " "  
Imposiciones a plazo de 12 meses ..... 4,00 " "

Regirán para las cuentas corrientes a plazos los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# "El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos preñtados, con 25 kilos netos, al precio de

# 4 pesetas

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida de Carlos III, número 5, teléfono 1696, verbalmente y puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (ciso) por sacos, a 0,13 pesetas el kilo.

Servicio de entrega rápido.

# Zapatos de ocasión

ACABAMOS DE RECIBIR CINCO MIL PARES DE ZAPATOS DE OCASION

Para chicos de 6 a 12 años, par de zapatos.....	8
Para señora, clases seectas, par de zapatos.....	10
Para caballeros, las mejores, par de zapatos.....	15
Botas de agua de seis duros par, ahora.....	18
Zapatos negros de señora ante ganga.....	6

APROVECHEN ESTA OCASION. QUE CUANDO SE ACABEN NO HABRA MAS NI A DOBLE PRECIO

Mercaderes, núm. 9 (Frente a Chapitela)

# Ignacio del Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspaos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

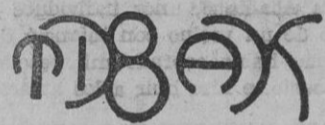
**Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción**

**Prensas para vino y aceite**  
Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Aparatos LOGROÑO

**Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia**

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**



# FUMANDO

## se curan eficazmente CATARROS - TOS - BRONQUITIS - ASMA

Para ello, a cada cigarrillo que fume usted, póngale un poco de picadura TIBAK; calmará en el acto la tos; el catarro desaparecerá en veinticuatro horas; la bronquitis irá cediendo rápidamente y los asmáticos encontrarán gran alivio en sus ataques. Las señoras, niños y personas que no fumen, aspirarán en un pañuelo unas gotas de VAPORES TIBAK de tan maravillosa eficacia que sorprende al mismo enfermo. Y los asmáticos, para evitar los ataques de noche y tener un sueño tranquilo, sin tos ni fatiga, usarán FUMIGATORIO TIBAK.

LOS PRODUCTOS TIBAK CURAN EFICAZMENTE PORQUE EJERCEN SU PODER MEDICAMENTOSO DIRECTAMENTE EN EL APARATO RESPIRATORIO, SI US- TED SIGUE SUFRIENDO LES PORQUE QUIERE!

Se venden en farmacias importantes:TIBAK a 2,75 pesetas; FUMIGATORIO ANTILASMATICO TIBAK a 3,00 pesetas; VAPORES TIBAK a 4,75 pts. En Pamplona, entre otras se vende en las siguientes: Centro Farmacéutico, Sarasate, 16; Ezcurrea, Nueva, 1; Navascués, Estafeta, 89; Negrillos, Mayor, 57.

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

## Alquileres

ALQUILO gabinete para dos amigos, toda pensión. Amaya, 1 bis, pral. izquierda.

SE ALQUILAN uno o dos gabinetes con albañal y derecho a cocina a señora sola. Informar en esta Administración.

## Compras

CAMBIARIA radio superheterodino inglés, de 8 lámparas, por máquina de escribir Underwood, o moto que no llegue a 4 caballos de fuerza.—Razón en esta Administración.

¡HARENEROS!!—Necesito 70 metros cúbicos de arena de río para bloques, recibo oferta.—Detalles en este periódico.

## Empleos

SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Gofí, del que en vida fué un buen lagun, sigue en el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descalzas, 69.

JUVEN nacionalista desea colocación o trabajar algún negocio, importante villa navarra. Informes en esta Administración.

PODRIZA 27 años de edad, dos meses leche, ofrece para criar en su casa. Angel Barba.—Legaria.

## Venta de ganados

VENDO hermosa vaca holandesa, varios meses cumplida. Informes propietario, Constancio Eguil, Zubiri.

VENDO juntas o separadas vaca segundo parto, tres meses parida, 24 litros leche; ternera primer parto; otra ternera de tres meses de preñada.—Corresponsal VOZ Sarta-guda.

VENDO vaca lechera en días de parir, por no poder atenderla.—Dirigirse a Vicente Díez, en LARRAONA (Améscoa).

SE VENDE un burro con galera para 1.000 kilos de peso. Informes Serrera de Alfonso Hernández y Compañía.

VENDO 30 primales, de ellas 20 con corderos y 10 en días de parir. Francisco Uriz, Monreal.

SE VENDE una pareja de buyes de ocho años. Informes al interesado. Arquelao Izco Iracheta. Orba.

## Ventas

SE VENDE patata blanca de Vitoria para sembrar. Ceferino Ochoa. Tafalla.

VENTA de teja ladrillo, madera, piedra, puertas, ventanas, vigas de hierro, etc. del derribo del CUARTEL DE CABALLERIA. Informes en el mismo.

ALFALFA: Se vende muy superior, embalada, para informes dirigirse a Esteban Deán, en Villafraanca de Navarra.

FAVORECEMOS clases humildes vendiendo Medias punto inglés Señora 0,80. Seda 0,95. CAMISERIA MEDINA, Mayor, 7.

VENDO en Monreal gran cantidad de troncos de olmo para material de carretera, al pié de la carretera, en conjunto o por separado; también vendo por unidades troncos para timones y varas.—Dirigirse a Aquilino Gogorza, MONREAL (Navarra).

GRANJA MONFLORIT, BARCELONA.—100 polluelos PRAT LEONADA, 125 pesetas con embalaje.—100 polluelos LEHORN BLANCA, 140 idem.—100 polluelos CASTELLANA NEGRA, 150 idem.—Por docenas, a pesetas 19, 22 y 24.—Crisóstomo Sucumza, Zapatería, 50, tercero.

VENDO camioneta "Renault" para 1.000 kilogramos. Igual cambiaría por moto potente. Dirigirse al corresponsal Sangüesa.

PATATA DE SIEMBRA temprana, rama baja, de Vitoria, Carlos III, 15 bis.—Estafeta, 1. Teléfono 2350.—Eustaquio Elizalde.

CAMIONETAS CITROEN 10 H. P. Toda prueba. Immejorable estado. Vendo barata. Pintor de coches. García Ximenez, 2.

PATATA de siembra temprana, de Vitoria, mata baja. Jarauta 41, carbonería. Mayor 116, Florentino Zabala.

SE VENDEN dos carros nuevos de buyes. Se dará facilidades de pago. Informes Corresponsal de Uterga.

SE VENDE un coche "Fiat" cuatro plazas, o se cambia por una moto. Informes en el Garage Urra. Plaza Circular.

¡¡MONTAÑESES!!—Vendo 1.500 tejas planas rojas nuevas a 225 pesetas millar. Entran 13 al metro cuadrado.—Informes en esta Administración.

A CINCO MINUTOS de la población línea de cuatro robadas y su casa de dos pisos vendería en 7.000 duros.—Razón en esta Administración.

PERROS y PERRAS de caza, buenas razas y condiciones cazaderas, jóvenes, vendo.—Informes en esta Administración.

SE VENDE coche Krisler seminuevo 6 cilindros. Para informes al corresponsal en Samsa.

JAMAS han conocido vender 6 pares Calceñines Niño, tallas pequeñas 0,95. CAMISERIA MEDINA, Mayor 7.

VENDO bonita casa de tres pisos con bodega muy fresca, cubas, prensa y varios útiles de labranza. Dos regadíos y varias vifas y olivares. Amplias facilidades para el pago. Informes J. M. Ros en "La Industrial". Estella.

SE VENDEN: Patatas de Vitoria, remolacha, alfalfa, trébol y toda clase de semillas.—Hijos Pagola. Tafalla.

VENDO cuatro caseríos, partido de Aoiz, pie carretera en 10, 15, 20 y 40 mil duros. Ignacio del Valle, Huarte (Pamplona), teléfono cincos.

SE VENDE una galera seminueva, dos potras de un año y una potra de uno. Eustaquia Ots (Pueyo).

## LA CASA DE LA POSTAL

Es la única que recibe cuantas novedades

... salen en postales de felicitación ...

VENTA POR MAYOR Y MENOR

IMPRENTA V. SANCHEZ

SAN NICOLAS, 31 :: PAMPLONA

RIBERENOS, Montañeses: Al hacer sus pedidos de géneros de esparto cosidos, no olviden de dirigirse a "Solidaridad de Obreros Vascos de Sesma, con ello harán un gran bien a sus compatriotas.

ALAMBRE espiral para cerrar fincas vendido 2000 metros que me sobran en 130 pesetas. Está muy poco usado y es de la clase fuerte trenzado.—Informarán en esta Administración.

¡¡GRAN OCASION!! Automóvil "Renault" cuatro asientos, patente actual pagada, en perfecto estado de marcha, con gomas magnéticas, de 8 caballos de fuerza y matrícula alta, vendido en el convenientísimo precio de 1.200 pesetas.—Informes en esta Administración.

ACABO de recibir gran cantidad de naranjas superiores. Vendo desde 0,50 céntimos la docena al público. Avenida de San Ignacio, núm. 16.

LABRADORES: La verdadera y acreditada patata de Rama-baja (tempranilla) encontráreis en la antigua carbonería de Francisco Sánchez, calle de la Merced 5, Teléfono 2081.

OCASION—Vendo lina escaparaté 2 m. por 1 m. 60, tres divanes y otros muebles.—Plaza de la República, 22, bajo.

## Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 11, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE VENDE amplia bajera con patio, dispuesta para edificar vivienda con poco gasto, distante Mercado Pamplona cuatro minutos. Propia para vaquería o similar. Facilidades pago. Informes Admón.

## Varios

CAPITALISTAS: Necesito 2.000 pesetas. Pagaré el 3 por 100. Amaya, 1 bis, pral.

PEQUEÑA incubadora a petróleo para 40 huevos, vendo o cambio por bicicleta.—Informes en esta Administración.

RADIO a toda prueba. 8 lámparas, vendo barata o cambio por otra cosa cualquiera que me convenga.—Razón en esta Administración.

## Traspasos

SE TRASPASA almacén de vinos y despacho al por menor con habitación. Informes en el Bar Irañeta.

## Pérdidas

PERDIDA de pulsera de cadena que se extravió los días de carnaval. Se ruega entregue en esta administración donde se gratificará.



EUSKARAZ IKASTEN ARI DIRENTZAT

Nik uste, euskaraz ikasten ari diren guztiak edo geinak, beren buruak euzkotar... Edo bere enda, arraza edo odolaren izkuntza, euskaraz dela sinesten dutelako.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

En un accidente automovilístico perecen tres señoritas quedando gravemente otras cuatro personas

Saqueo de una tienda de pañería.-Solución de algunos conflictos en Gipuzkoa.-Hallazgo de bombas en Vitoria.-Una denuncia de Solidaridad de Trabajadores Vascos

ARABA

Gazteiz Vitoria) 27 (23,15) EN EL AYUNTAMIENTO No tenía el señor Alcalde ninguna noticia para la Prensa.

HALLAZGO DE BOMBAS El agente de Vigilancia, señor Peña, tuvo noticias de que en las inmediaciones del Polvorín viejo "Judizmendi", había escondidas algunas bombas.

ARABA

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado tónico VINO ONA. Fuente de energías.

PAN FALTO DE PESO, DECOMISADO Por la Inspección de Abastos han sido decomisados cinco panes de kilo y medio por falta de peso al industrial Angel Otaegui, cuyo nombre se hace público por ser reincluyente.

ARABA

Se autorizó el saneamiento de una finca en Hernani y se trató de un asunto relacionado con la depuración de aguas en Aizarnazabal.

LA PELAO EN EL MODERNO En el Frontón Moderno contendieron Gabriel e Ibarlucea contra Ualacia y Vicente llegando los primeros a los 45 tantos cuando sus contrarios habían llegado a los 35.

ARABA

Se autorizó el saneamiento de una finca en Hernani y se trató de un asunto relacionado con la depuración de aguas en Aizarnazabal.

INCENDIOS Esta mañana, a las nueve y media, se produjo un incendio en la casa del señor L. garreta, en la calle de la Lotería.

"Euzkadi" Film documental del Pueblo Vasco. Grandioso desfile de su industria, de su arte, de su intelectualidad.

Concentre V. su atención en esta acertada frase: "Un producto eficaz tiene vida limitada". ANEMIA, INAPETENCIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, NEURASTENIA, etc.

REUNION DEL CONSEJO DEL TRABAJO Esta noche se reúne la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, de la que es vocal nato el alcaide.

ACCION POPULAR Y LOS PODERES CONSTITUIDOS Al recibírnos el señor Novoa a la hora de costumbre, nos participó que le había visitado la nueva Junta de la Oficina de Propaganda de Acción Popular.

UNA DENUNCIA DE SOLIDARIDAD Visitaron al señor Novoa el presidente y secretario de Solidaridad de Obreros Vascos para denunciar los precios excesivos del pan en Santa Cruz de Campezo, denuncia que formalizarán por escrito.

CONFERENCIA EUZKERICA Organizada por Euzkale Baskuna de Ondarroa, el sábado, día 3, dará una conferencia euzkerica el doctor Jon Arozopide, director de la sala de tuberculosos del Hospital Civil de Bilbao.

SAQUEO DE UN COMERCIO Esta noche, hacia las siete, se presentaron en el establecimiento "Pañería del Abra", en la plaza de las escuelas de Ondarreta, unos

SAQUEO DE UN COMERCIO Esta noche, hacia las siete, se presentaron en el establecimiento "Pañería del Abra", en la plaza de las escuelas de Ondarreta, unos

SAQUEO DE UN COMERCIO Esta noche, hacia las siete, se presentaron en el establecimiento "Pañería del Abra", en la plaza de las escuelas de Ondarreta, unos

SAQUEO DE UN COMERCIO Esta noche, hacia las siete, se presentaron en el establecimiento "Pañería del Abra", en la plaza de las escuelas de Ondarreta, unos

SAQUEO DE UN COMERCIO Esta noche, hacia las siete, se presentaron en el establecimiento "Pañería del Abra", en la plaza de las escuelas de Ondarreta, unos

PARNASO EUKELDUN Texto íntegro de la conferencia pronunciada en el Ateneo Guipuzcoano por el doctor don Angel Irigaray (Continuación)

HEUSKARA! Orái dano egon bakiz Imprimitu bagerik Hi engotik ebiliren mundu guzietarik.

mal ordenadas, No quisiera el cielo, si no hubiere allí mujer.

denotan un gran ingenio y conocimiento del euskera; y para aquella fecha un notable afán de depuración de lenguaje.

Gauk egunik etinat unik ireki epaniz, Argia, Ireki epaniz itsu utsa niz Zeren balitz enargia.